



**Secretaría de Educación Pública**

**Monografía de Ciudad Jiménez, Chihuahua.**

**José Hortillo Chávez**

**Tesina Presentada Para Obtener el Título de  
Licenciado en Educación Básica**

**Hgo. Del Parral , Chih. Julio de 1997**

MCM 22/x/98

# ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN.....1

## I. FORMULACION DEL PROBLEMA

A. Antecedentes.....2  
B. Definición del objeto de estudio.....2  
C. Justificación.....3  
D. Objetivos.....4

## II. MONOGRAFÍA DE JIMÉNEZ

A. Delimitación geográfica.....5  
1. Ubicación.....5  
2. Orografía.....5  
3. Hidrografía.....6  
4. Clima.....6  
5. Flora.....7  
6. Fauna.....7  
7. Suelo.....7  
B. Marco social.....8  
1. Población.....8  
2. Vivienda.....9  
3. Salud y nutrición.....9  
4. Comunicación y transporte.....11  
5. Educación, cultura, recreación y deporte.....12  
6. Monumentos y templos.....14  
7. Fiestas populares.....16  
8. Hombres ilustres.....17  
9. Dulces típicos.....19

C. Marco económico.....	19
1. Actividades económicas.....	19
a) Industria manufacturera.....	20
b) Agricultura.....	20
c) Ganadería.....	21
d) Apicultura.....	21
e) Minería.....	21
2. Gobierno y administración.....	22
3. Escudo.....	26
D. Marco histórico.....	27
1. Época prehistórica.....	28
2. Época colonial.....	29
3. El movimiento de independencia.....	34
4. La Reforma.....	37
a) Intervención francesa.....	39
5. Movimiento revolucionario.....	41
6. Época moderna.....	45
III. CONCLUSIONES.....	47
ANEXOS.....	48
BIBLIOGRAFÍA.....	68

**DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION**

HGO. DEL PARRAL, CHIH., A 22 DE JULIO DE 1997

C. PROFR. (A) JOSE PORTILLO CHAVEZ  
P R E S E N T E:

*En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:*

*"MONOGRAFIA DE CIUDAD JIMENEZ, CHIHUAHUA"*

*, opción TESINA  
a propuesta del asesor C. Profr.(a) MARINA JOCABED ALVIDREZ  
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos -  
establecidos al respecto por la Institución.*

*Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se  
le autoriza a presentar su examen profesional.*

*A t e n t a m e n t e,*

  
PROFR. JESUS MIGUEL NAVARRETE PALMA  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD U.P.N.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consiste en la conformación de una monografía de Jiménez, Chihuahua, pretendiendo ser una fuente de información y consulta, tanto para los alumnos como para los docentes, que los apoye en el estudio de las asignaturas de Historia, Geografía y Civismo, especialmente en el tercer grado de educación primaria, donde cuentan los alumnos solo con una monografía estatal para alcanzar los propósitos de dichas materias.

Se presenta un estudio desarrollado en tres capítulos, resaltando la delimitación geográfica, marco social, económico e histórico de la Ciudad de Jiménez, Chihuahua, esperando fomentar en los niños el espíritu investigador y analítico que los lleve a comprender su pasado histórico, los procesos de cambio y evolución de la sociedad mexicana.

La investigación del pasado histórico difícilmente se logra agotar, por lo cual, se espera que el presente trabajo sirva de base para futuras investigaciones más minuciosas, que inspiren la investigación de docentes involucrando en ello a sus educandos.

A pesar de que se aportan datos históricos muy valiosos, hay mucho que rescatar y bastante donde indagar a fin de que futuras investigaciones sean más amplias y renovadoras de datos, constituyéndose en buenas fuentes de consulta que apoyen la labor educativa.

## I. FORMULACION DEL PROBLEMA

### A. Antecedentes

Se debe realizar la práctica docente en un marco dialéctico, interactuando con el medio ambiente y con la realidad, además de esto se debe llevar una investigación documental, de los temas a estudiar con el fin de comparar o comprobar los puntos de vista que se tienen y así adquirir un conocimiento más completo.

A partir de la reforma educativa de 1993, en que se fraccionó a las ciencias sociales nuevamente en historia, geografía y civismo, se ha observado que existen pocas fuentes de información para los alumnos que cursan el tercer grado de educación primaria, en lo que se refiere a estas materias, ya que la comisión de libros de texto gratuito solo imprimen la monografía de cada estado para que con ellas se cubran estas asignaturas. Por tanto los maestros que imparten este grado se tienen que dar a la tarea de proporcionar a los alumnos fuentes de información para poder cubrir en su totalidad los objetivos o contenidos de estas áreas de las ciencias sociales, si no se quiere caer en el método tradicionalista, en el cual solo hablaba el maestro, y los alumnos escuchaban, es necesario contar con fuentes de investigación y poder así realizar una práctica docente, activa participativa.

Por lo anterior citado se considera de mucha utilidad el realizar o conformar una monografía del municipio en que se labora a fin de apoyar en la investigación y estudio de la entidad federativa de los alumnos, anotando en datos históricos geográficos y cívicos propios de su municipio y comunidad.

### B. Definición del objeto de estudio

Una monografía es un estudio particular sobre un tema determinado de una ciencia, historia, etc., realizando una profunda investigación para obtener datos válidos y significativos.

En este caso surge la necesidad de elaborar una monografía del Municipio de Jiménez, Chih. a fin de apoyar y fomentar el conocimiento de la región, que sirva de punto de partida a los alumnos para adentrarse y comprender la historia de su entidad y nación.

Una de las bases para que el alumno adquiera sus conocimientos es partir de su realidad inmediata para que la comprenda y transforme, de ahí la importancia de que conozca los recursos naturales con que cuenta su región y los elementos naturales que los rigen, para poder hacer un mejor uso de ellos, pues de ello dependen las actividades económicas de una región y por ende las condiciones de vida.

Al conocer el pasado histórico de su comunidad y comprenderla estará en posibilidades para afrontar su presente y construir su futuro más promisorio.

### C. Justificación

Con la reforma educativa implantada en 1993 se pretende que los alumnos de educación básica den un lugar destacado al estudio sistemático de la historia de México y recuperen la enseñanza de la geografía, para fortalecer así la identidad regional y nacional y garantizar el conocimiento natural y cultural de la nación.

Los alumnos de 3er. grado específicamente, deben apoyarse en la monografía estatal para consulta de las asignaturas de historia, geografía y civismo ( comunidad, municipio, nación ) para alcanzar los objetivos generales.

La Historia tiene como finalidad en el enfoque de esta reforma educativa que se pretenda la realidad presente. Entender los proceso de cambio y evolución de la

sociedad Mexicana.

Enriquecer su cultura, desarrollar habilidades, hábitos y actitudes que se reflejen en su actuar cotidiano. Valorar y disfrutar el acervo cultural.

Se considera que para alcanzar estos objetivos y finalidades se requiere de más materiales de consulta pues con solo la Monografía estatal la información que obtiene el alumno es pobre y carente de datos regionales que le son importantes conocer, desafortunadamente el docente en las zonas rurales es poca la fuente de información escrita que puede proporcionarle a sus alumnos teniendo que recurrir a los diálogos y entrevistas con las personas más adultas de la comunidad.

Sería pues de gran apoyo cultural tanto para maestros como para alumnos el presentarles una monografía de Jiménez, Chih. que les ayude en su labores educativas y comprensión de su pasado regional, que es componente de nuestra identidad estatal y nacional.

#### D. Objetivos

El presente trabajo pretende fomentar entre los alumnos y docentes el espíritu de investigación para conocer los rasgos históricos y geográficos que destacan en su comunidad.

Apoyar al alumno en su tarea de adquisición y construcción del conocimiento de su comunidad como inicio del proceso histórico social de México.

Descubrir vínculos entre factores geográficos, naturales y seres humanos.

Buscar y rescatar información documental sobre los aspectos más importantes de la participación histórica de los miembros de la comunidad de Jiménez, Chih.

Valorar los elementos que constituyen la identidad nacional, formándose una conciencia histórica.

## II. MONOGRAFÍA DE JIMÉNEZ, CHIHUAHUA

### A. Delimitación geográfica y física

#### 1. Ubicación

En el inmenso paisaje chihuahuense formado por dos grandes regiones geográficas; la Sierra, con sus majestuosas y altivas montañas y barrancas, llamada Sierra Tarahumara y la grandiosa meseta que comprende tres cuartas partes de la superficie del estado, en ella nació a los márgenes del río florido el presidio de Santa María de las Caldas, en la actualidad llamada Ciudad Jiménez, Chihuahua en honor del Insurgente José Mariano Jiménez.

Jiménez se ubica al norte de la República Mexicana y al sureste del estado de Chihuahua dentro del municipio de Jiménez del cual es cabecera, colinda al norte con Camargo y al sur con el vecino estado de Durango al este con Coahuila al oeste con Allende y López y al suroeste con Coronado. Tiene el número 36 dentro del enlistado de los municipios de Chihuahua ( Ver anexo 1 ) Pertenece al IX Distrito Electoral Federal.

El Municipio de Jiménez tiene una superficie de 11,074.10 Kilómetros cuadrados que representa el 4.48 por ciento de la superficie del estado y el 0.57 por ciento del territorio nacional, se localiza en la latitud 27°08, longitud 104°56, a una altitud de 1,181 metros sobre el nivel del mar. Tiene 320 localidades de las cuales 319 son rurales, los principales núcleos de población son Ciudad Jiménez cabecera municipal y las localidades Ejido Libertad, Ejido Nuevo Tampico, Ejido San Felipe , Escalón, Colonia Torreoncitos y Ejido Héroes de la Revolución.

#### 2. Orografía

De territorio generalmente plano, comprende entre la cuenca del río florido y el límite con Coahuila, existen muchas serranías aisladas entre sí que se levantan en medio de áridas y extensas llanuras, siendo las más notables las de Almagre, Carnero, Chupaderos, Olanes, Los Reyes, Los Remedios, el diablo, san Francisco, San Vicente, Cordereño, Urías, El Berrendo y la sierra Mojada en el lindero con Coahuila.

### 3. Hidrografía

El río florido nace en las alturas de la Sierra de Santa Barbara, conocida localmente como Los Azules en el municipio de Indé Durango.

Penetra al estado de Chihuahua por el municipio de Coronado, continúa por Villa López da vida al valle donde se levantó la ciudad de Jiménez, recibe las aguas de su afluentes principales: El río Allende de aproximadamente a 20 Km. al sur de Jiménez, El río primero, río la Concepción y el río del Parral que se une a 5 Km. al sureste de la Ciudad de Camargo. Hasta su confluencia con el río conchos, la Cuenca con el río Florido mide 14,474 Km<sup>2</sup> y su corriente principal alcanza un recorrido de 340 kilómetros.

Jiménez cuenta también con un manantial de agua llamado popularmente el Ojo de Dolores que aparte de regar varias hectáreas de tierra por medio de acequias, sirve de centro de recreo familiar. ( Ver anexo 2 )

### 4. Clima

Es semiárido extremo, con una temperatura media anual de 18.4°C, una temperatura máxima de 39.3°C y una mínima de -7.9°C tiene un promedio anual de 61 días-lluvia; con una humedad relativa del 45 por ciento y su precipitación pluvial media anual es de 412.9

milímetros.

## 5. Flora

Su flora consta de plantas xerófilas, herbáceas, arbustos de diferentes tamaños entremezclados con algunas especies de agaves, yucas y cactáceas leguminosas como el huisache, guamuchil, quiebre hacha, retama, zacate, pevote y bonete.

Las especies típicas son, la lechuguilla, la gobernadora o guamis, el mezquite, el guayule y el ocotillo.

## 6. Fauna

Su fauna la constituyen entre las aves la paloma huilota y alas blancas, pato chaparro, codornices, gallaretas, cenizontes, gorriones, torcazas; además de algunas aves migratorias como las grullas, chanates, golondrinas, gansos. Entre los reptiles se encuentran la víbora de cascabel, lagartijas, camaleones y culebras; entre los mamíferos que pueblan la región existen el conejo, la liebre, gato montes, coyote, zorrillo, ardillas de tierra, tuzas, ratones de campo, jabalíes, además algunas especies que están en extinción como el puma, el venado bura y el venado cola blanca.

Además por sus extensos pastos reconocidos como los mejores alimentos para el ganado vacuno.

Se observan pastar las cabezas de ganado predominando la raza Hereford, más conocida como cara blanca.

## 7. Suelo

Predominan los kastañosos lúvicos en el occidente con textura media en pendientes de nivel o quebrada con osilaciones de litosoles, sin inclusiones y en su fase litica o petrocalcica.

El uso del suelo es fundamentalmente agrícola y ganadera. En la tendencia de la tierra predomina la propiedad privada con 550 mil hectáreas y en su segundo lugar la propiedad ejidal con 420 mil hectáreas.

## B. Marco social

### 1. Población

Por el solo hecho de habitar un lugar, toda persona es parte importante del paisaje. La principal riqueza de un país está formada por sus habitantes, ya que los seres humanos son uno de los componentes más activos del paisaje porque continuamente lo están modificando, para producir los bienes necesarios para satisfacer las necesidades de comida, vestido, vivienda, salud y transporte.

De acuerdo con el censo de 1990 la población de la región era de 44,648 habitantes, de los cuales 22,591 son hombres y 22,057 son mujeres, con una tasa media anual de crecimiento de 1.09 % . La población estimada para 1994 es de 48,328 habitantes.

La población es de jóvenes ya que el 37.06 % es menor de 15 años y solo el 14.85 % tiene más de 65 años.

En 1994 la población económicamente activa asciende a 13,777 personas, lo que equivale al 28.5 % de la población total. La población ocupada es de 13,192 personas de las cuales el 45.0 % se encuentra agrupada en el sector primario dando empleo a 5,936 personas, 1,400 se ocuparon en el sector secundario lo que representa el 10.6 % del sector terciario ocupa

5,435 personas lo que representa el 41.2 % y solo un 3.19 % de la población se encuentra en actas no especificadas.

Su densidad de población es de 3.50 habitantes por kilómetro cuadrado.

## 2. Vivienda

La ciudad de Jiménez, Chihuahua tiene aproximadamente 7,900 viviendas ( según informes recientes de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento ) de las cuales casi las tres cuartas partes son de uno o dos cuartos, el 95 % de las viviendas dispones de servicios mínimos de agua, drenaje y electricidad.

Cabe mencionar que en los últimos tres años se han construido cuatro fraccionamientos habitacionales que ya están en uso y dos más que están por terminar, de hecho algunas de las viviendas de estas últimas ya se encuentran habitadas.

Esto da una idea del rápido crecimiento poblacional que en los últimos años ha tenido la Ciudad de Jiménez principalmente por inmigración.

## 3. Salud y nutrición

La salud es el estado de bienestar físico y mental del organismo, permite ejercitar plenamente las capacidades. La salud es un derecho de todos los mexicanos, pero especialmente de menores de edad quienes por su estado de indefensión ante las enfermedades y accidentes, dependen del cuidado de los padres y la protección legal del Estado. La salud se asocia siempre con los médicos como si fueran ellos los únicos encargados de cuidar o conservarlas. La salud es mucho más que la ausencia de enfermedades; es el resultado de la satisfacción de necesidades básicas: una alimentación sana y balanceada, una vivienda confortable,

disponibilidad de agua potable y sistemas de drenaje, trabajo convenientemente remunerado diversión y descanso entre otras.

La región cuenta con los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social ( Ver anexo 3 ), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Pensiones Civiles del Estado, Servicio de Salubridad y Asistencia , un Hospital Regional, Cruz Roja, además de servicios básicos de salud que cubren las necesidades de la población. Es considerable el número de pacientes que lo recurren a pesar de contar con estos servicios en la población, a la vecina ciudad del Valle de Allende, asisten a la clínica de Solidaridad a recibir atención médica esto debido a razones económicas siendo la causa más común de recurrir cuando se trata de un operación costosa o atención de parto.

Según reportes de los centros de salud de Ciudad Jiménez las enfermedades más frecuentes son de tipo alérgicas en verano y ( de las vías respiratorias ) en invierno. La alimentación de la mayoría de la población aún es a base de frijol y tortillas de maíz combinadas de sopas de pasta: debido al bajo nivel económico son pocas las familias que consumen huevo, leche y carne no se diga de las frutas que si no son por las pocas que la región produce pocas personas las probarían.

El Desarrollo Integral de la Familia municipal con el apoyo del Estatal ha implementado un programa de despensas familiares tanto en la zona urbana como en la rural para tratar de subsanar en algo el problema de nutrición, además se han instalado cocinas por parte del programa de solidaridad.

Desarrollo social por parte municipal también colabora con la zona rural repartiendo despensas principalmente de maseca y frijol , otra organización que colabora en la economía de las familias de bajos recursos repartiendo alimentos es la iglesia del Santo

Cristo de Burgos.

#### 4. Comunicación y transporte

Los seres humanos necesitan comunicar sus ideas, experiencias e información, con ese fin se crearon los medios de comunicación. Además para llevar y traer los productos de un lugar a otro se necesitan medios de transporte dependiendo de los lugares y cantidades que se hayan de trasladar, se utilizan diferentes tipos de transportes. Existen terrestres, marítimos y aéreos. La región cuenta con un eficiente servicio de transporte, que permite el traslado hacia el resto del país, mediante diferentes líneas de transportes de pasajeros como Chihuahuenses , Estrella Blanca, Ómnibus de México y Rápidos Delicias, que debido a la excelente ubicación geográfica aunada a una moderna autopista de cuatro carriles que la comunican con la frontera más importante entre México y Estados Unidos, Ciudad Juárez Chihuahua, El Paso Texas., en una distancia de 300 Km. da como resultado el fácil acceso hacia esta localidad, además, existe la carretera Jiménez-Camargo que se entronca con la vía Camargo-Ojinaga, que sitúa a la región en una excelente posición geográfica como salida natural para la exportación al este de los Estados Unidos por el cruce fronterizo Ojinaga-Chihuahua, Presidio Texas. por la parte sur está comunicada también por autopista de cuatro carriles que la conecta con las ciudades de Torreón Coahuila, Gómez Palacio Durango y la ciudad de Lerdo Dgo.

Está conectada con la Ciudad de H. del Parral por la carretera panamericana Jiménez-H. del Parral con dicha ciudad se tiene mucha dependencia tanto política , educativa, comercial, como de servicios de salud, por lo cual existe mucha comunicación entre estas dos ciudades. Por último es de considerar que en los últimos años se ha logrado conectar vía carretera con los

municipios de Villa López, Coronado, además de las carreteras a Col. Búfalo perteneciente al municipio del Valle de Allende y la carretera al Balneario Ojo de Dolores.

Jiménez cuenta con un eficiente sistema de transporte urbano, para trasladar dentro del municipio capaz de responder a los requerimientos de las empresas y de la población en general.

Existe un estación de Ferrocarriles Nacionales de México ( Ver anexo 4 ), que tiene corridas diarias a la Ciudad. de México y Ciudad Juárez Chih. en dicha estación se puede embarcar mercancía hacia el sur de la República Mexicana y al Extranjero en furgones carros cerrados utilizados principalmente para el transporte de semilla, plataformas para carga de maquinaria agrícola y góndolas carros sin techo para el transporte de minerales principalmente.

Además brinda la oportunidad de adaptar horario según las necesidades de los usuarios.

El municipio de Jiménez tiene el servicios de aeropuerto con pista de aterrizaje pavimentada que tiene una longitud de 1,300 metros de largo y 20 metros de ancho en la que aterrizan avionetas y aviones medianos que pronto se podrán conectar vía aérea con el aeropuerto internacional del Valle de Allende que en un corto plazo estará en funcionamiento.

El sistema de comunicaciones cuenta con servicios de telefonía que utiliza fibra óptica haciendo que este medio de comunicación sea competitivo a nivel mundial, ofrece además los servicios de telegrafía, radiodifusión, mensajería y transmisión de datos por computadora teniendo acceso a la red ( telefac ) por vía telefónica. Existen repetidoras de televisión y circulan por la región los principales diarios nacionales y estatales.

##### 5. Educación, cultura, recreación y deporte

Una de las finalidades de la educación consiste en preparar a los individuos para integrarse en la

vida económica de la sociedad en que vive creando condiciones favorables para la realización del trabajo productivo.

La región cuenta con 118 escuela incluyendo preescolar, primaria, secundaria y preparatoria y para la educación media superior existe centro de bachillerato técnico y la educación superior en esta zona está a cargo de un Instituto Tecnológico ( Ver anexo 5 ). Además existe una gran cantidad de jóvenes que acuden a universidades y escuelas superiores de otras ciudades, sobre todo a la capital del estado.

Existe el sistema de CONAFE que da servicio a varias localidades tanto a nivel primaria, como secundaria abierta a jóvenes y adultos, atendiendo comunidades como; El Triunfo, Tierra Blanca, Ejido Nuevo Saucillo, Estación Carrillo y Nuevo Tampico. Últimamente se han implantado estudios de preparatoria abierta y Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial.

Cuenta con una biblioteca pública municipal del DIF que aparte de apoyar la consulta al alumnado de los diferentes niveles educativos, en época de vacaciones imparten talleres educativos fomentando el acervo cultural. Aporta datos históricos que publican por la radio en las efemérides de la semana cada lunes y elabora el periódico mural cada mes.

Existe la casa de la cultura que imparte a niños y a jóvenes cursos de pintura, inglés, dibujo, danza, etc. Además instala exposiciones de pintura, fotografía y últimamente aporta a la cultura jimense la publicación de una revista llamada " el cardenche " que contiene, poesías inéditas, relatos, leyendas y cuentos.

Se ha dado un fuerte impulso a la actividad deportiva fomentando la construcción de unidades en la que se puede practicar basquetbol, fútbol soccer, frontenis y natación: Además se cuenta con el estadio Municipal de Béisbol " 21 de Marzo ", Lienzo Charro, Gimnasio Auditorio y

una Plaza de Toros.

Existen varios clubes de servicio social, convivencia y recreación que satisfacen la intensa actividad de los habitantes de la región, sobresaliendo el Club de Leones , Club Leo; que realiza obras de beneficencia y salud, Club Rotario y Club de Caza Tiro y Pesca " Pico de Águila " . El Club Caballeros de Colón que realiza obras de apoyo a la educación proporcionando paquetes de materiales escolares, becas, etc.

En cuanto a la recreación en Jiménez funciona una sala de cine " Plaza Cinema " en la cual aparte de películas a veces se llevan acabo obras de teatro. Existen cuatro salones donde se celebras bailes por diferentes motivos ( bodas, quinceañeras, graduaciones, etc. ) y además laboran dos discotecas en donde la juventud se divierte sanamente los fines de semana.

Entre los lugares que se puede visitar con la familia está el parque infantil en donde existen diversos juegos para los infantes, aparte de la cancha en que los jóvenes pueden jugar al basquetbol, y otro lugar de recreo familiar es el balneario Ojo de Dolores que se encuentra a 12 kilómetros de la ciudad, cabe mencionar que es tradición popular el paseo dominical por la Avenida Juárez mejor conocida como la Calzada Juárez. Otros lugares turisticos que aunque no pertenecen al municipio la población acostumbra a visitar, son las aguas termales de la Hacienda de los Remedios por la carretera a Torreón Coahuila, " Peñoles " lugar en donde la naturaleza acomoda las rocas caprichosamente encimadas, este sitio se puede encontrar rumbo a Coronado frente a la comunidad de Iturralde, es también muy visitado el baneario de Villa López y en muy poca escala la gente se aventura a internarse en " La Cueva del Diablo " localizada casi en frente de Salaices por la carretera a H. del Parral.

## 6. Monumentos y templos

En Jiménez aún quedan testimonios del acervo cultural que sus hombres han sabido forjar; en cuento a arquitectura colonial, persiste la iglesia de Santo Cristo de Burgos ( Ver anexo 6 ), construida en 1806, el antiguo edificio de la Presidencias Municipal ( Ver anexo 7 ), el edificio llamado " La Cazona " ubicada en la Avenida Juárez ( Ver anexo 8 ), el edificio que se encuentra frente a la plaza " Lilas " en la calle Hidalgo, que en un tiempo funcionó como local de la Academia Comercial " Sor Juana Inés de la Cruz " ( Ver anexo 9 ), desafortunadamente varios de estos vestigios de la época colonias en la ciudad se han dejado destruir por los años y falta de atención, inclusive algunos se destruyeron en forma intencional por personas que no tienen conciencia ciudadana, para en estos lugares construir otros locales modernos.

Entre los monumentos dedicados a la Nación, Jiménez en su zona centro tiene el monumento dedicado al " Benemérito de las Américas " Don Benito Juárez García, gran reformador de las leyes del país ( Ver anexo 10 ), al final de la Av. Juárez y cruce de la autopista, está el monumento del insurgente que en su honor se dio el nombre a la ciudad, José Mariano Jiménez gran insurgente al que se le llamó " El vencedor de Saltillo " ( Ver anexo 11 ), dentro del local que ocupa la escuela primaria estatal " Mariano Jiménez " 2192, se encuentra el monumento a Don Miguel Hidalgo y Costilla precursor de la independencia en recuerdo a la noche que pasó prisionero en ese lugar en su paso a la ciudad de Chihuahua en donde fue fusilado el 30 de Julio de 1811. Otro monumento en su honor se encuentra fuera de la escuela " Niños Héroes " ubicada en la Av. Juárez ( Ver anexo 12 ), en su memoria también se levanta en una esquina de la plaza de armas de la ciudad, el monumento de la ruta Hidalgo, consistente en una cabeza de águila ( Ver anexo 13 ).

En el local de los Ferrocarriles se encuentra, en su parte exterior un monumento en honor de Jesús García : Héroe de Nacoziari " ( Ver anexo 14 ), ferrocarrilero que trabajaba en la línea de

Agua Prieta a Nacozari, Son., que un día 7 de noviembre de 1907 salvara a la población de una fuerte explosión muriendo en el acto 13 personas, él entre ellos pero salvó 5 mil personas. La " American Royal Cross of Honor " de Washington, Estados Unidos lo declaró héroe de la humanidad.

Otro monumento que no podría faltar es el que se levanta en la plaza " Lilas " en honor a la Madre ( Ver anexo 15 ).

La mayoría de la población profesa la religión católica, contando la ciudad con ocho templos católicos, entre los más importantes; la Iglesia del Santo Cristo de Burgos, El Santuario de la Virgen de Guadalupe, el Santo Niño, La Virgen del Carmen, etc.

Además las comunidades rurales más pobladas también cuentan con su iglesia como es el caso de; Ejido Libertad, ejido San Felipe, Colonia Torreoncitos, Escalón, Ejido Héroes de la Revolución, etc.

Existen varias asociaciones católicas, entre ellas, la del " Señor de los Guerreros", " Los Caballeros de Colón, " Damas Vicentinas", "Adoración Nocturna" y " San Francisco de Asís" entre otras.

Los templos que existen en la ciudad aparte de las católicas con; el templo Bautista, El Mormón, templo Gethsemaní, Berel, De la Fe en Cristo Jesús y el templo de los Testigos de Jehová.

## 7. Fiestas populares

Las ferias datan de tiempos inmemoriales, a las abuelas y tatarabuelas, les tocó celebrarlas. Siempre ha sido costumbre hacerlas por lo menos una vez al año.

Desde tiempos coloniales, las ferias eran ocasión para que la gente se surtiera año con año de

toda clase de mercancías.

Las ferias de ahora ya no son como las de antaño, han ido perdiendo su grandeza poco a poco. pero aún siguen siendo las más importantes ocasiones de fiesta en los pequeños poblados o en las grandes ciudades.

En Jiménez se celebran el 6 de agosto las fiestas en honor del Santo Cristo de Burgos, se festeja con feria que perdura del 1° al 12 del mismo mes, con procesiones y danzas de matachines.

Entre las tradiciones de los Jimenenses, la más importante es la procesión que se realiza los viernes primero de febrero y marzo para visitar al Cristo del Tizonazo, en el pueblo del mismo nombre en el estado de Durango.

#### 8. Hombres ilustres

El General Gaspar Ochoa, nació en el presidio de Santa María de las Caldas, hoy Ciudad Jiménez Chihuahua, el día 3 de enero de 1790. Siendo un soldado realista, abrazó la causa de la independencia hasta el triunfo de las tres garantías, fue diputado constituyente en la Nueva Vizcaya en el año de 1822, gobernador Militar de los estados de: Chihuahua, Durango, Nuevo México, este distinguido Jimenense murió de cólera morbus en esta ciudad de Jiménez en el año de 1839 y una calle de este lugar lleva su nombre.

General José Ignacio Gutiérrez, originario del antiguo presidio de Guajoquilla, nació el 12 de febrero de 1787. El primero de octubre de 1810 se filió como soldado realista, estuvo prisionero en la ciudadela bajo el cargo de conspirador en contra del régimen español, se fugó el 14 de septiembre de 1814, incorporándose a las fuerzas insurgentes.

El 16 de febrero de 1815, el General Ignacio López Rayón le expidió despacho de Coronel. En Hidalgo del Parral obtuvo la plaza de secretario del Ayuntamiento. En enero de 1822 fue electo

Diputado al congreso Nacional Constituyente por la provincia de la Nueva Vizcaya, llegó a gobernador del Distrito Federal siendo presidente Santa Anna. Falleció en la ciudad de México el 11 de abril de 1851.

Francisco Acosta y Plata , nació en Jiménez en 1859 y se graduó de abogado en chihuahua en 1903, Juez Letrado, Notario Público, Jefe de la Oficina Central del Registro Público de la Propiedad, Procurador General de Justicia, Magistrado del Supremo Tribunal y Secretario de Gobierno en 1925. Diputado a la XXIX Legislatura Local que tuvo el carácter de Constituyente y expidió la Constitución del 25 de mayo de 1921, en cuya elaboración tomó parte importante. Murió en 1935.

José Acosta Rivera, Gobernador del Estado. Nació en ciudad Jiménez, en 1888, hijo del Licenciado Francisco Acosta y Plata y de Doña Rosa Rivera, Presidente Municipal en 1920, Visitador de Municipios. Diputado a la XXX Legislatura Local y Gobernador interino durante dos licencias concedidas al propietario del 11 de abril al 10 de mayo y del 22 del mismo al 1º de junio de 1923.

Posteriormente desempeñó los empleos de Agente del Ministerio Público y Recaudador de Rentas. Murió en su ciudad natal en noviembre de 1947.

El General Manuel N. López. Conocido popularmente por el Chato López, nació en Jiménez el 28 de octubre de 1895 y fueron sus padres Don José López y Doña Guadalupe Rodríguez. Cursó la educación primaria en el Colegio de San Luis Gonzaga; habiendo causado alta en las filas maderistas el 20 de noviembre de 1910 a las ordenes del Coronel Mariano López Ortíz, estuvo en los combates de Gómez Palacio y Torreón, ganó el grado de Teniente y fue Licenciado el 14 de julio de 1911, volviendo a su pueblo natal. En marzo de 1912 causó alta en las fuerzas auxiliares del Coronel Tomás Urbina R. para combatir la rebelión orozquista. en

agosto de 1917 asumió la jefatura del 77 Regimiento, perteneciente a la Brigada Amaro y contribuyó a la persecución de las fuerzas villistas que quedaban en pie de lucha hasta mediados de 1920 y en diciembre pasó al Estado de Coahuila como Jefe de Operaciones Militares. Fue muerto impunemente por el Teniente Raúl López Lozano, el 26 de enero de 1924, después de haber sido herido en un sitio por los de la huestista. Fue sepultado en la Hacienda de la Huerta y poco después conducido a ciudad Camargo, Chihuahua y sepultado en el panteón viejo, a solicitud de su esposa Doña Dolores Villanueva, que era originaria de ese lugar.

Benjamin Domínguez, nace en Jiménez, Chihuahua el día 31 de marzo de 1942, premiado en 1986 con el premio Tomás Valles de las Bellas Artes, que otorgan a los Chihuahuenses distinguidos en el Estado. En memoria de su labor artística, el H. ayuntamiento de 1988-1989 lo nombra hijo predilecto de Jiménez el 24 de junio de 1988, develando una placa en la que fuera su casa de la calle 5 de mayo # 26.

## 9. Dulces típicos

Se elaboran jamoncillos a base de leche quemada y nuez.

En los alimentos sobresalen la carne asada y tamales.

## C. Marco económico

### 1. Actividades económicas

Son aquellas acciones que realiza el hombre para obtener, transformar e intercambiar los recursos que la naturaleza le ofrece.

a) Industria manufacturera. Está enfocada principalmente a la rama industrial de alimentos y bebidas constituyéndose como la más importante en la región generando el 96 % de ingresos y el 81 % de empleo en el sector industrial.

Sin embargo, existen otras áreas industriales que se encuentran en etapa de despegue y que actualmente se están impulsando dotando a la región de la infraestructura física y de servicios necesarios para la instalación de industrias, aprovechando las ventajas existentes en esta localidad.

b) Agricultura. Siendo la industria de alimentos y bebidas la principal rama industrial en la región, la agricultura se sitúa como uno de los pilares de la economía regional siendo el principal productor de alfalfa del Estado con una producción anual de 80,000 toneladas en una superficie destinada para su cultivo de 6,800 hectáreas; se destaca también en la producción de chile Jalapeño con 30,000 toneladas al año en una superficie de 1,200 hectáreas; 600 hectáreas son destinadas para el cultivo del melón con una producción de alrededor de 9,000 toneladas anuales. Cabe mencionar que Chihuahua ocupa el primer lugar en producción de nuez a nivel nacional y es el municipio de Jiménez el que más aporta, destinando para las huertas nogaleras una superficie de alrededor de 5,900 hectáreas de las cuales el 50 % son de árboles en desarrollo que producirán en corto tiempo y el otro 50 % son que tienen una producción de 5,000 toneladas al año de nuez pecanera de la variedad Western Schley de calidad reconocida internacionalmente exportándose el 25 % de la producción. El agua utilizada para el riego del área agrícola de la región es obtenida principalmente mediante bombeo debido a las características de la zona.

c) Ganadería. La ganadería en esta región es una actividad que ha florecido en los últimos años; sin embargo dista mucho de tener la importancia de la agricultura, pues su participación a nivel estatal en las diferentes especies es apenas significativa; no así en producción de carne de ave específicamente pollo en canal y a Distrito de Desarrollo Agrícola de Jiménez produce anualmente más de 350 toneladas que lo colocan en el cuarto lugar de la producción a nivel estatal.

d) Apicultura. La Apicultura es otra actividad importante en la región; participa con el 7 % del total de las colmenas existentes en el Estado produciendo más de 40 toneladas anuales de miel de abeja ocupando el tercer lugar de la producción a nivel estatal.

e) Minería. En esta región existen yacimientos de Caolín Cloruro de Sodio, Barita y Celestita que aún no han sido explotados. En el municipio de Jiménez, se cuenta con una planta de beneficio de arena sílica con capacidad para 300 toneladas diarias, la cual es utilizada principalmente como abrasivo y en la fabricación de vidrio; además se encuentra un yacimiento de cobre y fierro con una reserva de 18.16 millones de toneladas localizado en el área denominada Los Reyes a 14 Km. de la Ciudad de Jiménez por la carretera a Torreón, Coahuila.

La atmósfera en esta región es altamente estable y tranquila provocando un clima apropiado para el crecimiento y productividad de las empresas.

Existe un gran potencial en fuerza de trabajo, las instituciones de nivel medio superior y superior están dispuestas a proveer la capacitación específica que las empresas requieran.

## 2. Gobierno y administración

El gobierno del estado de Chihuahua , como el de los demás estados de la República Mexicana está depositado en tres poderes: el ejecutivo, representado por el gobernador, el legislativo por el congreso del Estado y el judicial por el Supremo Tribunal de Justicia. El territorio del estado está dividido en 67 municipios, cada uno administrado por una Ayuntamiento de elección popular. Este estará integrado por un presidente y el número de regidores que le corresponde. Las funciones básicas de los Ayuntamientos consisten en la conservación y realización de obras públicas como pavimentación de calles, construcción y arreglo de parques y jardines; de servicios: limpia y alumbrado entre otros.

En el municipio de Jiménez el Ayuntamiento está presidida por el Lic. Cesar Cabello Ramírez que entró en funciones el año de 1995.

Cronología de presidentes Municipales de Ciudad Jiménez, Chihuahua a partir del triunfo de la revolución.

C. Filomeno Cano de los Ríos	1912
C. Alejandro Mendoza Jordán	1912
C. Manuel L. López	1912
C. Zenaido Ortega	1912
C. Tiburcio Baca	1912
C. Agustín Estavillo	1913
C. Coronel Miguel González	1913
C. Cap. Primero Miguel Medina Domínguez	1913
C. Calixto Barboza	1913

C. Jesús Chacón	1914	
C. Juan N. Faudoa	1915	
C. Coronel Mariano Taméz	1915	
C. Francisco V. Burgos	1915	
C. Cap. Primero Lucio Barquera Carranza	1915	
C. Tiburcio Baca	1915	1916
C. Ing. Gustavo L. Talamantes		1916
C. Salvador Navarro		1916
C. José A. Luján		1916
C. Coronel Mariano Taméz		1916
C. Francisco Soto Ramírez		1916
C. Mayor José V. Villanueva	1917	1918
C. Mayor Rubén R. Colatayud		1918
C. Felipe Ronquillo	1919	1920
C. Herminio Fernández	1921	1922
C. Hilario Muñoz		1923
C. Susano Luján	1924	1925
C. Francisco Mora Acuña	1926	1927
C. Enrique Pérez	1928	1929
C. Silvano Ríos	1930	1931
C. Virginio Domínguez		1932
C. Indalecio Acosta Marin		1933
C. Enrique Pérez	1934	1935

C. Adolfo C. Carrillo		1936	1937
C. Baltazar Domínguez		1938	1939
C. Profr. Salvador Durán Bustillos		1940	1941
C. José Tizcareño Rodríguez		1942	1943
C. Alberto Quintana Espinoza	1944	1945	1946
C. Miguel Gascón Hernández	1947	1948	1949
C. Alejandro Mendoza rivera	1950	1951	1952
C. Ambrosio Gutiérrez González	1953	1954	1955
C. Alejandro Mendoza Rivera			1956
C. Salvador Acosta Gutiérrez	1957	1958	1959
C. Alberto Quintana Espinoza	1960	1961	1962
C. Mayor Miguel Angel Rosas R.	1963	1964	1965
C. Apolinar Cueva y Cueva	1966	1967	1968
C. Ing. Santiago Almada Russo		1969	1970
C. Gaspar Acosta Olivas			1971
C. Manuel Beltrán Villanueva	Oct. 1971	1972	1973
C. Ismael Rodríguez Loya	Oct. 1974	1975	1976
C. Profr. Elzar Holguin Guerra	Oct. 1977	1978	1979
C. Mario Pérez Urquiza	Oct. 1980	1981	1982
C. Ing. Zacarías Luján Luján	Oct. 1983	1984	1985
C. Juan Torres Ramírez	Oct. 1986	a Diciembre	1987
C. Alberto Quintana Díaz		1987	1990
C. Carolina Pereyra de Alvarez		1990	1992

C. Ing. Flavio Filomeno Acosta-Cano de los Ríos	1992	1995
C. Lic. Cesar Cabello Ramírez	1995	

Cabe mencionar que antes que presidentes la Administración estaba a cargo primero de Alcaldes, en el año 1780 funcionó como alcalde primero José Antonio González y fue hasta el año 1880 en que cambiaría la Administración a Jefes Políticos, siendo el primero el Señor Guadalupe Galván que tomó posesión el día 23 de abril del año 1888.

Por tanto, fueron los Alcaldes y Jefes Políticos los que estuvieron a cargo de las mas importantes obras de urbanización e instalación de servicios públicos y de salud; entre los más importantes se puede mencionar al Señor Manuel Porras, jefe Político que a fines del año 1909 otorgó contrato y concesión para el establecimiento del servicio de agua potable.

El 1° de enero de 1907 siendo Jefe Político el Ingeniero Francisco Portillo, se inauguró el alumbrado eléctrico. El primer hospital se construyó en el año de 1905, siendo el Hospital de la Caridad, que se construyó gracias a la generosidad de la Sra. Matilde Ramírez de Russek, dentro también de la administración de jefaturas Políticas, ya que se aclara que el Hospital de la Caridad fue destruido por las balas en el año de 1929 y en el mismo lugar se levantó el Hospital Regional que empezó a funcionar en 1950 Inaugurado por el Ingeniero Fernando Foglio Miramontes, Gobernador Constitucional del Estado, siendo presidente Municipal Alejandro Mendoza Rivera.

Durante la administración de Don Abraham González, como gobernador Constitucional del Estado, se suprimen las Jefaturas Políticas y a partir de enero de 1912 se estableció el Municipio Libre.

A partir de Filomeno Cano de los Ríos primer presidente Municipal la mayoría se enfoca a

cumplir con las funciones básicas del Ayuntamiento, sobresaliendo algunos cuando se da presupuesto para realizar alguna obra como la construcción de la actual Plaza de Toros que empezó el mes de febrero de 1954 estando de Presidente el C. Ambrosio Gutiérrez González se formó un patronato que lo integraban entre otras personas; Máximo Díaz, Alberto Alvarez López, Francisco Gutiérrez, José Tagle, etc., siendo inaugurado el 5 de agosto de 1955 participando en la primera corrida David Silveti.

Siendo Presidente Municipal el señor Manuel Beltrán Villanueva se integró un comité para la construcción del estadio Municipal quedando concluida la obra el 12 de Marzo de 1974 inaugurando con el juego entre dorados de Chihuahua contra el equipo Unión Laguna.

En la Administración del señor Presidente Municipal Miguel Gazón Hernández y gracias a las gestiones de un Patronato formado por el Doctor Victoriano Garza Treviño, Señor Salvador Acosta Gutiérrez, Señor Octavio Fernández Perea y Profr. Salvador Durán, se funda en 1948 la primera escuela secundaria a la que se puso por nombre "Miguel A. López".

Siendo Presidente de la República el Licenciado Miguel Alemán Valdéz y presidente Municipal C. Alejandro Mendoza rivera, debido a las múltiples gestiones hechas con autoridades y dado a la necesidad tan apremiante, el 9 de abril de 1952 firmó el decreto donde se estableció el sistema de riego Río Florido, así como la construcción de una presa de almacenamiento, tres presas derivadas, tres canales principales y su sistema de drenaje y red de caminos.

Es así como se recuerdan algunos presidentes Municipales que han destacado por las obras realizadas en sus administraciones.

### 3. Escudo

El escudo de armas de Ciudad Jiménez, Chihuahua fue creado con motivo del 2º Centenario de la fundación de este lugar siendo su autor el señor Víctor Montelongo, el escudo fue aprobado por el Ayuntamiento de este lugar en sesión el día 4 de enero de 1953 siendo presidente Municipal Ambrosio Gutiérrez; sus características son un marco dorado con leyenda en color negro que dice 1753, Jiménez 1953 Valle de Huejoquilla, Real Presidio de Santa María de las Caldas, teniendo así mismo 4 cuarteles alternos; En el primer cuartel tiene una fortaleza representando el primitivo presidio de Santa María de las Caldas y el Río Florido; El segundo cuartel tiene un arcabuz y un arco; simbolizando las luchas de los primeros pobladores con los indígenas de la región; el tercer cuartel con productos agrícolas como trigo y algodón; El cuarto cuartel tiene una cabeza de ganado bovino y otra ovino representando la ganadería; sobre los cuarteles en blanco la marca de un fierro de herrar formando una cruz, un triángulo y una letra J mayúscula insertado en él ( Ver anexo 16 ).

Es de mencionar que quién lanza la convocatoria fue la Cámara Junior de Jiménez y el H. Ayuntamiento, esto con el fin de que en nuestra Ciudad hubiera un emblema heráldico; en fecha anterior solamente la ciudad de Chihuahua y Juárez tenían escudo de armas.

En el certamen concursaron 17 personas que presentaron 25 trabajos. El jurado calificador estuvo integrado por el Presidente Municipal y los Presidente de Clubes Sociales.

Es importante señalar que en una reunión de cronistas de Ciudades Mexicanas, que se celebró en el mes de Julio de 1990 en la Ciudad de Querétaro se exhibieron 92 escudos de Ciudades Históricas de la República Mexicana entre ellos el de Ciudad Jiménez al lado de los de Chihuahua Capital y Ciudad Juárez por lo cuál es orgullo de la historia.

## 1. Época prehispánica

La teoría más aceptada sobre el origen del hombre americano, señala que, aproximadamente 40 mil años antes de nuestra era ( a NE ) grupos de cazadores nómadas, llegaron a nuestro Continente procedentes de Asia. Lograron pasar por el Estrecho de Bering cuando se encontraba congelado y servía de puente natural.

Los nuevos pobladores se distribuyeron por todo el territorio americano y llegaron al que sería estado de Chihuahua por el año 20 mil a NE como lo muestran los restos de cazadores y sus presas, encontrándose en Rancho Colorado en el actual Municipio de Ascensión y La Mota en el de Juárez.

Con el transcurso de el tiempo algunos pueblos dejaron de ser nómadas cazadores y se transformaron en recolectores e incluso en agricultores; las riveras de los ríos fueron los sitios donde se asentaron y aumentaron su población, estos grupos en proceso de sedentarización que inició a partir del año 10 mil a NE

Según historiadores , en los alrededores de lo que hoy comprende el actual territorio del Municipio de Jiménez; entre las riveras de los ríos Conchos y río florido compartieron el territorio diversas tribus, entre ellos; los Conchos, Gavilanes, Tripas Blancas , Xicarillos y Tobosos. siendo los Conchos y Tobosos los que más predominaron, se cuenta que los Tobosos habitaban en la parte este del río florido y del otro lado los Conchos. estas tribus se mantuvieron en continuas disputas pues se peleaban el derecho de las riveras del río Florido, siendo los más aguerridos los Conchos, que inclusive desarrollaron técnicas de artesanos usando las conchas que encontraban en el río, se cree que de ahí proviene su nombre.

Es difícil establecer su forma de vida y cultura, ya que como muchas de las tribus que

habitaron el estado, no dejaron testimonio de su permanencia; lo que sí, es que eran muy aguerridos ya que de ello hay testimonio a la llegada de los españoles que poblaron la región, pues los que más dificultades les trajeron para ello fueron los indios Tobosos, con sus continuos ataques defendieron su territorio del blanco invasor.

## 2. Época colonial

Después de que los europeos descubrieron el continente americano en 1492, comenzaron a tratar de conquistar y colonizar la tierra descubierta.

Tomaron como base para la conquista las islas especialmente la isla de Cuba de la cual partían las expediciones; siendo en la cuarta expedición a cargo de Hernán Cortés en 1519 que logró establecer el primer Ayuntamiento español en la Villa Rica de la Vera Cruz al norte del puerto de Veracruz, internándose después tierra adentro hasta la gran Tenochtitlán y logró tomarla militarmente dos años después.

La extensión del dominio español al centro del territorio que desde entonces llamarían Nueva España, y debido a la búsqueda de nuevas tierras para las actividades agrícolas, ganadera y sobre todo minería, hizo posible las expediciones de conquista y colonización en una zona donde la población indígena presentaba diferencias entre el centro y el sur de Nueva España, puesto que los del sur eran pueblos sedentarios agricultores, apicultores y avicultores; mientras los del norte eran seminómadas, cazadores, recolectores y poco agricultores.

En el centro y sur, primero se conquistó militarmente, luego se colonizó y finalmente se evangelizó; mientras en el norte, optaron por colonizar a la par que evangelizar y después conquistar, debido a lo cual las fundaciones de presidios y misiones cobraron gran importancia.

“ El primer español que cruza el territorio Chihuahuense en 1533 fue , Alvar Nuñez Cabeza

habitaron el estado, no dejaron testimonio de su permanencia; lo que sí, es que eran muy aguerridos ya que de ello hay testimonio a la llegada de los españoles que poblaron la región, pues los que más dificultades les trajeron para ello fueron los indios Tobosos, con sus continuos ataques defendieron su territorio del blanco invasor.

## 2. Época colonial

Después de que los europeos descubrieron el continente americano en 1492, comenzaron a tratar de conquistar y colonizar la tierra descubierta.

Tomaron como base para la conquista las islas especialmente la isla de Cuba de la cual partían las expediciones; siendo en la cuarta expedición a cargo de Hernán Cortés en 1519 que logró establecer el primer Ayuntamiento español en la Villa Rica de la Vera Cruz al norte del puerto de Veracruz, internándose después tierra adentro hasta la gran Tenochtitlán y logró tomarla militarmente dos años después.

La extensión del dominio español al centro del territorio que desde entonces llamarían Nueva España, y debido a la búsqueda de nuevas tierras para las actividades agrícolas, ganadera y sobre todo minería, hizo posible las expediciones de conquista y colonización en una zona donde la población indígena presentaba diferencias entre el centro y el sur de Nueva España, puesto que los del sur eran pueblos sedentarios agricultores, apicultores y avicultores; mientras los del norte eran seminómadas, cazadores, recolectores y poco agricultores.

En el centro y sur, primero se conquistó militarmente, luego se colonizó y finalmente se evangelizó; mientras en el norte, optaron por colonizar a la par que evangelizar y después conquistar, debido a lo cual las fundaciones de presidios y misiones cobraron gran importancia.

“ El primer español que cruza el territorio Chihuahuense en 1533 fue , Alvar Nuñez Cabeza

de Vaca, dando a conocer a las autoridades españolas la existencia de un reino llamado Quivira. Mas no será hasta 1562, en que el capitán Francisco de Ibarra con una espléndida ayuda económica y militar fundaron la Nueva Vizcaya en lo que hoy son los estados de Durango, Coahuila y Chihuahua. sus hombres conocedores de la minería y ganadería fundarían Santa Bárbara y San Bartolomé ( Valle de Allende ) con lo que se inicia la expansión del dominio español en lo que hoy es el estado". (1)

Los presidios fueron fortificaciones destinados a proteger de los ataques de los nativos indios bárbaros a los núcleos de población asentados o bien, a grupos en transito por los territorios en proceso de colonización.

Alrededor de estos presidio se fundaron asentamientos que a la postre se convertirían en ciudades, algunas aún perduran hasta estos días.

De esta forma nace Jiménez, que fue un presidio volante en sus orígenes, fundado por causas que enseguida se citarán, según documentos históricos: " Los datos mas antiguos que se han encontrado acerca de los terrenos en donde hoy se levanta la ciudad de Jiménez, en los archivos coloniales, se remontan al año de 1643 en que el Capitán Diego Zubía denunció un terreno realengo ante el gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya, General Luis de Valdéz, situado sobre los márgenes del río florido, varias leguas abajo de la Misión de Atotonilco ( Hoy Villa López ) la pobló enseguida llevándose a su familia y algunos sirvientes y le dió la denominación de Nuestra Señora de los dolores de Guajoquilla ".(2)

Se vio obligado a abandonarla dos años después a consecuencia del alzamiento del los indios, y

---

( 1 ) S.E.P. Monografía Estatal, pág. 53

( 2 ) Almada R. Francisco, Resumen Geográfico del Municipio de Jiménez, pág. 36

apartir de entonces tendría varios dueños como: Capitán Andrés Bello Montes de Oca en 1652, Don Domingo de Apresa y Falcón en 1656, Don Diego Ladrón de Guevara en 1726, entre otros, que por los mismos motivos la poblaban y despoblaban pues los indios conchos y tobosos, eran una amenaza constante de día y noche.

Debido a estos constantes ataques de tribus bárbaras sobre las haciendas de Dolores, Tierra Blanca, Río Florido ( Villa Coronado ) y las misiones de Atotonilco y San Bartolomé, se encomienda por órdenes de la corona Española y siendo virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, el Señor Conde de Revillagigedo, que se establezca un presidio volante a fin de proteger vidas y bienes de dicha región, siendo el Capitán Don Bernardo Antonio Bustamante y Tagle el comisionado para encontrar el lugar a las márgenes del río Florido, donde establecer la compañía volante.

Fue así como Bustamante y Tagle firma en Durango el 10 de noviembre de 1751 un Bando ( Ver anexo 17 ) invitando a formar parte de plazas de soldados de la nueva compañía volante que habría de formar, saliendo de Durango con su compañía pasando por el presidio San Miguel de Cerrogordo, después por el Real presidio de San Bartolomé, llegando al Valle de Guajoquilla donde funda el 4 de enero de 1753, el Real Presidio de Nuestra Señora de las Caldas ( hoy Jiménez ) en donde se ha de acuartelar dicha compañía ( Ver anexo 18 ). Al día siguiente 5 de enero de 1753 al no encontrar parte o lugar para sacar agua del río necesaria para regar las tierras del Presidio, toma posesión de la tercera parte del agua que produce el " Ojo de Guejoquilla"( Ver anexo 19 ).

Con este presidio Militar establecido se logró controlar los ataques de las tribus bárbaras, aunque el peligro persistía pues éstos rondaban en los alrededores.

El presidio militar de Santa María de las Caldas de Guajoquilla y su población anexa siguieron

su desarrollo normal hasta 1758 en que el Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya, Coronel Mateo Antonio de Mendoza, dispuso que se movilizaran primero diez soldados y después quince más para forzar la guarnición de la Villa de Chihuahua y poco después el mismo funcionario autorizó la movilización de otros veinticinco soldados bajo el mando del Teniente Manuel Gómez de la torre, con lo que se fundó un nuevo presidio militar que se llamó San Buenaventura ( Galeana ) y el Capitán quedó casi solo en Guajoquilla, pues solo le restó una corta sección de quince soldados.

Una partida de apaches encabezados por el capitancillo Pascual, aceptaron la paz en la hacienda de Río Florido, ( Villa Coronado ), pero poco tiempo después volvieron a alzarse y se dedicaron a cometer robos y tropelías en los ranchos y haciendas. Los pocos soldados que quedaban en el presidio, los vecinos y sirvientes de la hacienda de Dolores fueron insuficientes para perseguirlos y aniquilarlos, los dueños de haciendas y vecinos del puesto del Santo Cristo de Burgos, Allende e Hidalgo del Parral elevaron súplicas ante el Virrey de la Nueva España Marqués de Cruillas, en que hicieron expresión de los peligros a que vivían sujetos con motivo de la retirada de la mayoría de los soldados de la compañía y que en opinión de todos ellos, solo se podría contener las incursiones de los bárbaros con la restitución de los hombres de armas. Como resultado el citado Virrey comisionó al Capitán José Berroterán, Jefe del presidio de San Francisco de Conchos, para que practicara una visita general al pueblo y haciendas del Vallé de Guajoquilla y rindiera información completa sobre el resultado de ella.

Como consecuencia de dicha comisión y previo recorrido y análisis minucioso de habitantes de haciendas y puestos anexos, mas sus pertenencias, fue restituida la compañía presidial al mando del Capitán Bustamante y Tagle.

A pesar de todos los ataques de las tribus bárbaras se sucedieron aunque de forma mas retirada, siendo en una de estas incursiones sucedida en 1773, en que le tocó morir al Capitán Bustamante y Tagle, fue sepultado en la Capilla del Presidio Militar de Santa María de las Caldas ( hoy Plaza Carlos Pacheco de Lilas ).

Con relación al nombre del presidio " Santa María de las Caldas " no se ha podido aclarar las causas del por qué se seleccionó. En la provincia de Pontevedra, región de Galicia, España, existe una parroquia denominada Santa María de las Caldas, partido judicial del mismo nombre. Tal vez alguno de los jefes anteriores de la " Compañía de Campaña " haya sido nativo de dicho lugar, pues fue muy común entre los jefes españoles, durante la época de la colonia, repetir en América los nombres de sus ciudades natales. Cuando el Capitán Bustamante y Tagle llevó al Valle de Guajoquilla el estandarte real que conducía ya llevaba agregada la imagen de la virgen de Santa María de las Caldas que le sirvió de base para la nueva fundación.

" El Caballero Teodoro de Croix, primer gobernador y comandante General de las provincias internas de Nueva España, expidió una instrucción con fecha 30 de abril de 1779 para que se organizaran en la Nueva Vizcaya tres cuerpos de Dragones provinciales, integrados por milicianos de todos los pueblos, a fin de que atendieran a su propia defensa y seguridad. El Valle de Guajoquilla quedó comprendida dentro de la Jurisdicción del " Cuerpo de Dragones provinciales de San Carlos ", cuya matría radicaba en H. del Parral bajo las órdenes del Capitán Joaquín Amezcuita. Para la organización, dotación de equipo y uniformes, se formó una junta de arbitrios en la cabecera, que colectó alrededor de trece mil pesos. Los Dragones de " San Carlos ", que correspondían a la jurisdicción de Guajoquilla quedaron bajo el mando del Capitán Joaquín de la O., quién

terminó sus días en 1790 “. (3)

A partir del año de 1780 la organización política de los ayuntamientos estaría a cargo de Alcaldes y su personal, hasta después de alcanzada la independencia en que cambiarían por Jefes políticos en el año de 1888.

### 3. El movimiento de independencia

El descontento de criollos y mestizos por no poder ocupar cargos políticos, ni eclesiásticos, aunados a la miseria en que vivían los indígenas y a las ideas de ilustración francesa, dió origen al movimiento de independencia iniciado el 16 de septiembre de 1810, en el pueblo de Dolores, en el actual estado de Guanajuato, por el cura Miguel Hidalgo y Costilla.

Con motivo de los acontecimientos de la guerra de independencia, en todos los pueblos de la intendencia de la Nueva Vizcaya se organizaron, por las autoridades, Compañías de milicianos que recibieron la denominación de “ Patriotas de Fernando VII “ y fueron popularmente conocidos por “ Fernandinos “

El comandante General de las Provincias Internas Brigadier Nemesio Salcedo, organizó una columna de tropas que denominó “ Sección de provincias Interinas “, que se integró con el cincuenta por ciento de los elementos que formaban las compañías presidenciales, por parte de los “ fernandinos “ algunas fracciones de voluntarios que se organizaban y una compañía de tarahumaras flecheros procedentes de Valle de Rosario, al frente de la cual venía el Pbro. José Francisco Álvarez, cura Párroco del lugar. El mando de la expresada sección se dio al Teniente Coronel José Manuel Ochoa, quién tomó el camino de Durango y Zacatecas.

---

( 3 ) Almada R. Francisco, Resumen Geográfico del Municipio de Jiménez, pág. 42

Con motivo de la salida de estas tropas en dirección al interior y del movimiento de las huestes insurgentes rumbo al Norte, el mismo Comandante General dispuso que se reconcentraran en Guajoquilla las Compañías de Patriotas de Fernando VII procedentes del Paso del Norte, Chihuahua, Cusihuiachi, H. del Parral, Allende y otros lugares, bajo la Jefatura del Teniente Coronel Alberto Maynez, a fin de que sirvieran de ante mural al probable avance de los huestes independientes sobre la Villa de Chihuahua y el Capitán Juan Francisco Granados fue movilizado desde Ojinaga, al frente de una sección mixta, en auxilio de la contra-revolución operada en la Provincia de Coahuila por el Capitán Ignacio Elizondo y otros.

Cuando ejercía el mando de la Primera Compañía Volante el Capitán Ignacio Alvarez, tuvo verificativo la emboscada de las Norias de Acatita de Baján, actual municipio de Castaños, Coahuila que dió por resultado la aprehensión de los primeros caudillos de la Independencia Nacional, por las tropas realistas del Capitán Elizondo. Habiendo sido conducidos a Monclova, allí resolvieron los Jefes superiores enviarlos a Chihuahua, porque tenían el amago de las fuerzas insurgentes que ocupaban Saltillo, bajo el mando del General Ignacio López Rayón y porque en la citada Villa se encontraba el asiento oficial del Comandante General de Las Provincias Internas, en cuya jurisdicción habían sido aprehendidas. Se dió el mando de la escolta encargada de la conducción de los prisioneros al Teniente Coronel Manuel Salcedo, quién salió de Monclova el día 26 de marzo de 1811 y tardó veinte y ocho días en ejecutar la travesía hasta Chihuahua, a donde arribaron el 23 de abril.

La " Coyotera " como se denominó el convoy que formaban los prisioneros y sus custodios, tomaron el camino que se dirige a Dos Ríos, siguiendo por Perilla, Venadito, Hacienda de la Saucedá, Jaral, La Pastora, La Tinaja, San Carlos, Las Bocas, Santa Isabel, San Lorenzo ( inmediato a Parral ) Cardillal, San Isidro, La Boquilla, La Peña, Hornos, Santa Margarita, El

Gatuño , Vega, Matamoros, La Chona, San Sebastián, Mapimí, en cuyo punto descansaron cuatro días, Cadena, Pelayo, el Derrame, que fue por donde penetraron al territorio que hoy forma el Estado de Chihuahua, Villa coronado, Villa López, Guajoquilla, Tierra Blanca, San Isidro, Santa Rita, Camargo, Rosales, Bachimba, Mapula, Rancho Avalos y la Villa de Chihuahua.

El paso por el Presidio de Guajoquilla debe haberse verificado entre los días 15 y 16 de abril, atendiendo al itinerario descrito, a las distancias medias recorridas y el tiempo empleado entre los puntos extremos, habiendo acampado en un corralón donde se encontraba una fragua. ( Hoy escuela " Mariano Jiménez " 2192 )

La independencia de la patria, consumada el 27 de septiembre de 1821, originó la suspensión del ejercicio del Patronato Real que ejercía el Rey de España, directamente, o delegado en los Virreyes, Audiencias y gobernadores de Provincias. Tres años después fue exaltado al trono pontificio el Papa León XII y el Gobierno Nacional ordenó a los Gobernadores de los Estados y Territorios que se solemnizara en todos los pueblos su exaltación al trono de San Pedro y se ejecutaran actos de reconocimiento público del nuevo Papa.

Dicha orden fue reexpedida por la Diputación Provincial de Chihuahua a todos los ayuntamientos, el 3 de Julio de 1824, y en Guajoquilla tuvo cumplimientos el primer domingo de agosto siguiente.

Indudablemente que fue una medida política de Gobierno, en virtud de que el Vaticano había rehusado reconocer la independencia de la patria y resistido al nombramiento de Obispos en las Diócesis vacantes, por gestiones del Rey de España, quien movía toda clase de influencias para reconquistar sus colonias en América.

Ya consumada la independencia y después de haber sido destituido Iturbide, se formó en

México un gobierno provisional integrado por Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Celestino Negrete, quienes reunieron de nuevo al congreso constituyente para iniciar la construcción de la primera República Federal.

Chihuahua, por su parte, dejó de pertenecer a la Nueva Vizcaya y pasó a depender de la provincia de Durango. Luego, en el año de 1823, quedó como provincia independiente, para finalmente, al establecerse en todo el país los estados de la Federación, constituirse en un estado libre y soberano, en el año de 1824 quedando dividido para su administración en partidos gobernados por un jefe político.

En reconocimiento a los insurgentes, se decidió cambiar los nombres de algunas poblaciones, recibiendo en suerte el Presidio de Santa María de las Caldas o Guajoquilla como ya se le conocía, el nombre de Jiménez en honor al insurgente General José Mariano Jiménez, elevando la población al grado de Villa y en el compromiso de exigirle una estatua que perpetuara su memoria a las generaciones venideras.

#### 4. La reforma

Después de consumada la independencia del país, se inició un período de inseguridad política, formándose dos grupos políticos; liberales, que pedían un gobierno Federal y conservadores que proponían una República Centralista.

Esto trajo como consecuencia constantes enfrentamientos internos, las cuales permitieron que la avaricia expansionista de Estados Unidos nos hiciera perder Texas, primero y con los Tratados de Paz de Guadalupe, Nuevo México, Alta California, es decir más de la mitad del territorio nacional.

“ La Guardia de Jiménez fue organizada y armada al iniciarse los acontecimientos de la invasión

Norteamericana al mando del Capitán Agustín Campos, juntamente con los elementos que procedían del Valle de Allende, haciendo un total de 83 soldados que constituyeron la primera Compañía activa de Chihuahua y se trasladaron a la Capital para tomar parte en la defensa Nacional. Estuvieron en la acción de guerra del Sacramento el 28 de febrero de 1847 lucharon contra los invasores del Coronel Doniphan".(4)

Después que se retiraron las tropas Norteamericanas, nuestro país continuó sus disputas internas por el poder político entre federalistas y centralistas.

En el Estado de Chihuahua el gobernador sostenía el sistema federalista aunque con algunas interrupciones, por motines o levantamientos esporádicos.

A mediados de 1845 estalló una rebelión en contra del Gobierno que Presidía Don Luis Zuloaga fuertemente adicto a la causa de Santa Anna que había sido obligado a dejar la Presidencia. El subprefecto de Jiménez y los vecinos, así como los de Atotonilco y Valle de Allende, empuñaron las armas, secundando a los señores Vicente Pancorbo y José Cordero, que encabezaron el movimiento en el sur del estado.

El domingo 12 de abril de 1857 se promulgó y juró en la Villa de Jiménez la Constitución Federal expedida el 5 de febrero anterior por el congreso Nacional Constituyente en la ciudad de México y presidió los diversos actos oficiales el Jefe Político don Francisco Estavillo.

El Plan de Tacubaya, proclamado en diciembre de 1857 por el General Felix Zuloaga, con objeto de anular la Constitución Federal y establecer un gobierno de tinte Conciliador presidido por el mismo Presidente. Comonfort, también trajo repercusiones en ciudad Jiménez, pues el 28 de enero de 1858 se registró un levantamiento local a favor de dicho Plan

---

( 4 ) Almada R. Francisco, Resumen Geográfico del Municipio de Jiménez, pág.98

encabezado por los Señores Avelino Chávez, Lic. Juan N. del Avellano, Pioquinto Ramírez y Pbro. Pedro N. Gándara, el 2 de febrero siguiente fueron obligados a someterse por el Licenciado José María Pereyra, quien se desprendió de H. del Parral al frente de una sección de soldados liberales.

Una de las Leyes de Reforma expedidas por el Presidente Juárez en el puerto de Veracruz, con fecha 23 de Julio de 1859, estableció los Juzgados de Registro Civil en todos los pueblos de la República Mexicana, con objeto de controlar todos los actos relacionados con el estado civil de las personas, correspondientes a ; nacimientos, matrimonios, defunciones, etc., a cargo de funcionarios denominados Jueces nombrados por los respectivos gobernadores de los Estados. Como consecuencia, el Gobernador del Estado, Coronel Luis Terrazas, expidió el Reglamento del 18 de mayo de 1861 y a continuación ejecutó el nombramiento de Jueces en todos los municipios de Chihuahua. En la Villa de Jiménez recayó el nombramiento de Juez del Registro Civil en Don Manuel Valverde.

Como la Ley de Desamortización de los Bienes de manos muertas previno que se redujeran a propiedades particulares los bienes pertenecientes a las corporaciones civiles y eclesiásticas, el Ayuntamiento de Jiménez solicitó y obtuvo permiso del Gobernador del Estado para enajenar el terreno urbano conocido como " La Muralla ", que correspondía al solar que había ocupado el antiguo Presidio Militar extinguido en 1826 y abandonado por esta causa. Así fue como se fraccionó y enajenó a favor de varios vecino del lugar y cuando el mismo gobernador local en 1853 determinó que se suspendiera la venta de dichos solares era tarde pues ya se había fraccionado y vendido en su totalidad.

a) Intervención francesa

Al triunfar la fuerza liberal y asumir el poder presidencial Don Benito Juárez, se dió cuenta del estado económico y político de la Nación. La crisis económica interna apenas permitía mantener el pago a funcionario públicos, la deuda externa era tan grande, que la mayoría de lo que reunía el Gobierno lo pagaba al extranjero, Juárez decidió que se suspendiera el pago de la deuda externa hasta que el país internamente pudiera consolidar un régimen económico estable.

Esto traería como consecuencia la intervención francesa, apoyados por grupos de conservadores.

Los acontecimientos de la invasión francesa y el Imperio también tuvieron repercusiones en la región de Jiménez, pues para la organización del Batallón primero de Chihuahua, constituido por elementos de Guardia Nacional el municipio de Jiménez mandó una sección a las ordenes de subteniente Agustín Ponce. Dicha unidad la mandó el Coronel Manuel Maya, fue al interior a incorporarse al Ejército Oriente, participó en la defensa de la ciudad de Puebla durante el sitio que le pusieron los franceses de Marzo a Mayo de 1863 y entre los heridos se contó Precitado Ponce. El jefe político movilizó en Junio la guardia móvil del Cantón de Jiménez, formado por cincuenta soldados bajo el mando del Capitán Jesús Moreno, que se incorpora al Batallón 7° de Chihuahua que comandaba el Coronel Manuel Ojinaga. Esta gente participó en las acciones de guerra libradas, en contra de los franceses y sus aliado en la Hacienda de honores y en la Majoma Durango los días 15 de julio y 21 de septiembre del mismo año se les pidió contribuciones a los Cantones para sostener la defensa.

El día 1° de Septiembre 1856, se presentó en Jiménez el doctor Guillermo Ortíz nombrado Jefe Político del Cantón de Jiménez por el Teniente Coronel Pyot Jefe de la fuerza invasora que había ocupado H. del Parral e inició la administración imperitoria. Más a los primeros día del

mes de noviembre del mismo año se realizó la evacuación de las tropas invasoras del Estado volviendo al ejercicio de sus funciones, las autoridades republicanas, que apenas durarían poco más de un mes en sus puestos por la segunda invasión francesa. Los franceses nombraron jefe político en H. del Parral al Mayor José Macías y el de Jiménez Mayor Guillermo Ortiz y se retiraron a su base en Durango pero apenas se vieron sin el apoyo de los invasores el 29 de mayo siguiente fueron desalojando respectivamente por el General Juan N. Mirafuentes con la segunda brigada del Estado y por el Coronel Vázquez con las fuerzas regionales poniendo término a la administración imperialista en el Estado.

La Bandera Nacional que enarbolará al Coronel Vázquez en Atotonilco el 10 de febrero de 1866 fue recogida muchos años después por la presidencia Municipal de Ciudad Jiménez y se conserva, depositada como una reliquia histórica en el salón de Actos del Ayuntamiento.

##### 5. Movimiento revolucionario

Las continuas reelecciones de Porfirio Díaz, que lo llevaron a crear una Dictadura de 36 años, fueron creando un profundo malestar y espíritu de lucha antirreleccionista generalizada en todo el país.

En vísperas de cada elección presidencial Díaz declaraba que no presentaría su candidatura, más ya iniciada la lucha electoral e integrada la oposición que postulaba el nuevo candidato, reprimía y encarcelaba o desterraba a su opositor.

Francisco I. Madero enarblando el principio del " Sufragio efectivo y no reelección " fue propuesto a la candidatura de la presidencia de la república ganando día a día gran popularidad, enterado Díaz de esto, lo acusó de rebelión y ultraje a las autoridades y en plena campaña electoral Madero fue aprehendido en Monterrey y trasladado a San Luis Potosí.

El movimiento revolucionario que aparentemente se debía a la séptima reelección de Díaz, pero que en realidad, el origen de la insurrección fueron las duras condiciones de vida del campesino y del obrero y la situación de inconformidad social, fue tomando grandes dimensiones.

Madero logró escapar de San Luis Potosí y se refugió en Estados Unidos, donde proclamó el “Plan de San Luis Potosí”, en el que desconocía al presidente Díaz y se fijaba el 20 de noviembre para el inicio de la lucha armada, además de ofrecer igualdad para todos y devolver sus tierras a los que injustamente les hubieran sido arrebatadas y dar garantías a los trabajadores.

Al iniciarse los acontecimientos de la Revolución Maderista en noviembre de 1910, se reunió el Ayuntamiento de ciudad Jiménez, bajo la presidencia del Jefe Político Señor Porras y el 22 de diciembre aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos: será ilegal y poco patriótico el levantamiento en armas contra las autoridades, alterando la paz que por largos años se han disfrutado gracias a la grandiosa obra de Don Porfirio Díaz, expresan su voto de confianza al C. Gobernador Don Alberto Terrazas, e invitan a los demás municipios vecinos para que secunden estas acciones de adhesión incondicional.

Sin embargo el 24 de mayo de 1911, entró a la población una partida de 150 soldados maderistas encabezados por los Jefes Eleno Gutiérrez y Juan M. Herrera, quienes fueron recibidos con entusiasmo. Convocaron al pueblo para que nombrara autoridades municipales y se acordó confiar el gobierno de la ciudad a una comisión integrada por los señores: Tiburcio Baca, Doctor Luis Estavillo Muñoz y Jacobo Silva, expresando en las actas y documentos haber sido designados por el pueblo jimenense para ejercer la autoridad, por haber desaparecido la legalmente constituida por el Gobierno del Estado.

Al día siguiente arribó Tomás Urbina al frente de una numerosa partida revolucionaria y el 27

el General José de la Luz Soto, previamente nombrado Jefe del sector sur del Estado.

El día 25 de mayo de 1911 Porfirio Díaz entregaba su renuncia en la Cámara de Diputados, después de haber sido derrotado su ejercito y firmado en Ciudad Juárez el armisticio, el día 21 de mayo de 1911, llamado Tratados de Paz, en que se prometía que el General Porfirio Díaz renunciaría a su cargo.

El día 7 de junio de 1911 Francisco I. Madero entraba a la ciudad de México, llegando a su fin la primera parte del movimiento revolucionario.

Al tomar posesión de la presidencia, el 6 de noviembre de 1911, Madero, conociendo los problemas existentes durante la dictadura, pensaba que podía darles solución por medio de la Ley, mas no entendió la importancia de los revolucionarios, lo que causó que perdiera popularidad y que los jefes revolucionarios volvieran a las armas.

El asesinato de Madero y Pino Suárez el 22 de febrero de 1913, por mandato del traidor Victoriano Huerta iniciaría la etapa Constitucionalista, con la proclamación del " Plan de Guadalupe " Por Don Venustiano Carranza , contra el régimen Huertista y con el objetivo de modificar la Constitución de 1857.

En una junta de Brigada celebrado en Ciudad Jiménez, en septiembre de 1913, se le nombró Jefe dela División del Norte al General Francisco Villa, integrada por las fuerzas de los Jefes revolucionarios allí reunidos.

Un año antes Villa estuvo a punto de ser fusilado en Ciudad Jiménez, Chihuahua por haber robado una yegua, en la cuadra de Doña Matilde Ramírez de Russek, fue aprehendido y sentenciado a ser pasado por las armas, por ordenes del General Victoriano Huerta, habiendo llegado la contra orden para suspender la ejecución por vía telegráfica, ya que dicha ejecución se iba a efectuar a escasos metros de la estación telegráfica del barrio de la estación, fue

trasladado Francisco villa en calidad de detenido a la capital de la República, y la yegua motivo de este problema anduvo en las filas de la revolución como la famosa yegua “ Siete Leguas “ .

De los Generales villistas que lucharon en la División del Norte en Jiménez , entre otros se pueden mencionar a Raúl Madero, Rosalío Hernández, Nicolás Fernández , Lorenzo Avalos y Baudelio Uribe, este último Jimenense de cepa, que se distinguió por ser precisamente el que marcaba a los que traicionaban la causa de la revolución, cortándoles una oreja.

“ Al principiar el año de 1918, Jiménez estaba convertido en la población del horror y la desolación. Después de 8 años de guerra continua, villistas y cardenistas se desplazaban por la región, dejando a su paso una estela de desolación y muerte.

En los bajíos de San Felipe estaba el “ Paso de la Muerte” formado por una pirámide de calaveras. La Población civil carecía de garantías, pues las guarniciones del gobierno constitucionalista, anochecían, pero no amanecían. Pancho Villa era el dueño absoluto del sur del estado de Chihuahua; Parral y Jiménez eran continuamente atacados.

Villa llegaba a Jiménez, como a su casa, provocando que las guarniciones de carrancistas pusieran pies en polvorosa.

Esta es una pálida visión de aquellos tiempos negros, de la historia de Jiménez. Había que agregar además las muertes por terribles epidemias de la peste, el hambre, el cólera, la influencia española y la viruela”. (5)

Con la derrota de la División del Norte en la batalla de Celaya, en abril de 1915, se iniciaría el declive del Villismo, aunque se siguiera luchando desesperadamente, Carranza triunfó en el

---

( 5 ) Centro de Investigación Histórico de Chihuahua, A.C. Delegación Jiménez, La Cordillera,

terreno militar como político, iniciándose de inmediato la reorganización del país.

## 6. Época moderna

Durante los períodos presidenciales de los Generales Alvaro Obregón ( 1920-1924 ) y Plutarco Elías Calles ( 1924-1928 ) se inició la reconstrucción nacional.

Se da comienzo a la desaparición de los latifundios repartiendo tierras, así como la creación de la organización de la Secretaría de Educación Pública.

Se formaron escuelas rurales y agrícolas, se construyeron caminos y obras de irrigación que el país necesitaba para el desarrollo de la agricultura, impulsándola con la creación del crédito agrícola y la organización de un sistema nacional de financiamiento.

En el estado de Chihuahua se empezaron a entregar los primeros ejidos, se establecieron colonias agrícolas y se crearon sistemas de riego como el de Delicias y Jiménez, siendo presidente de la República el Licenciado Miguel Alemán Valdéz .

En el municipio de Jiménez surgieron colonias nuevas al llevarse a cabo el reparto de tierras, entre ellas pueden nombrarse a; Colonia Torreoncitos, Ejido Héroes de la Revolución y Ejido California. Esto dió un gran impulso a la agricultura mejorando la economía de los Jimenenses.

A esta etapa en que se da un gran impulso a la agricultura del algodón se le conoce como “ La Bonanza”, se establecieron dos despepitadoras de algodón, y las instituciones bancarias se establecen en forma definitiva en Jiménez, haciendo que la ciudad inspire confianza a gente de fuera y trabajadores, nuevas y solventes negociaciones asientan raíces. La ciudad empieza a modernizarse: edificios comerciales de líneas funcionales, lámparas de mercurio en la calzada Juárez, pavimentación de calles, embellecimiento de la plaza y obras de drenaje.

En la actualidad la ciudad de Jiménez ofrece todas las ventajas necesarias para un nivel de vida

adecuado, la infraestructura más moderna y los mejores servicios, tiene un gran avance en obras de pavimentación y proyectos para realizar en el presente año. ( Ver anexo 20 ) Además un ambiente de provincia que le da un toque de personalidad y seguridad. Existe un eficiente cuerpo de Policía y Tránsito que garantizan el orden público y acuden en auxilio de la población en caso de emergencia.

Se encuentran sucursales de las principales instituciones del país, Banamex, Banrural, Bancomer, Comermex y últimamente Inverlat, además de una unión de crédito denominada Unión de Crédito Agroindustrial en Jiménez, que facilita recursos a sus asociados.

### III. CONCLUSIONES

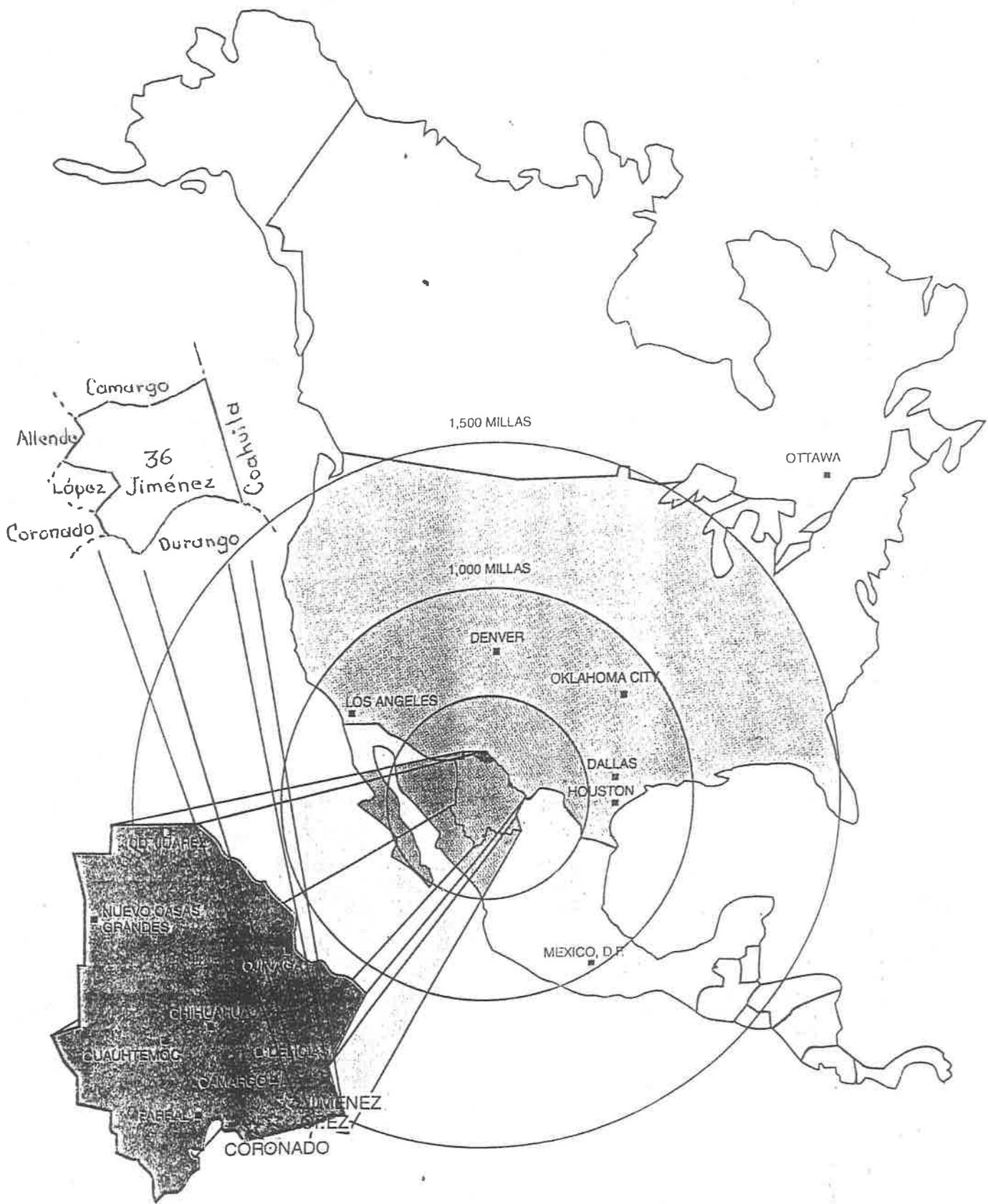
Al término de la investigación documental para conformar la monografía de Ciudad Jiménez, Chihuahua, se ve que funcionará como un apoyo para el estudio de las asignaturas de Historia, Geografía y Civismo del tercer grado de primaria, tanto para los alumnos como para los docentes. Sin embargo queda abierta la investigación para futuros trabajos, ya que muchos sucesos tienen gran historial que no alcanza a abarcarse en esta monografía.

Se logró rescatar datos históricos de gran valor, que ayudarán a comprender el pasado histórico de Jiménez, así como el proceso de cambio y evolución de la sociedad.

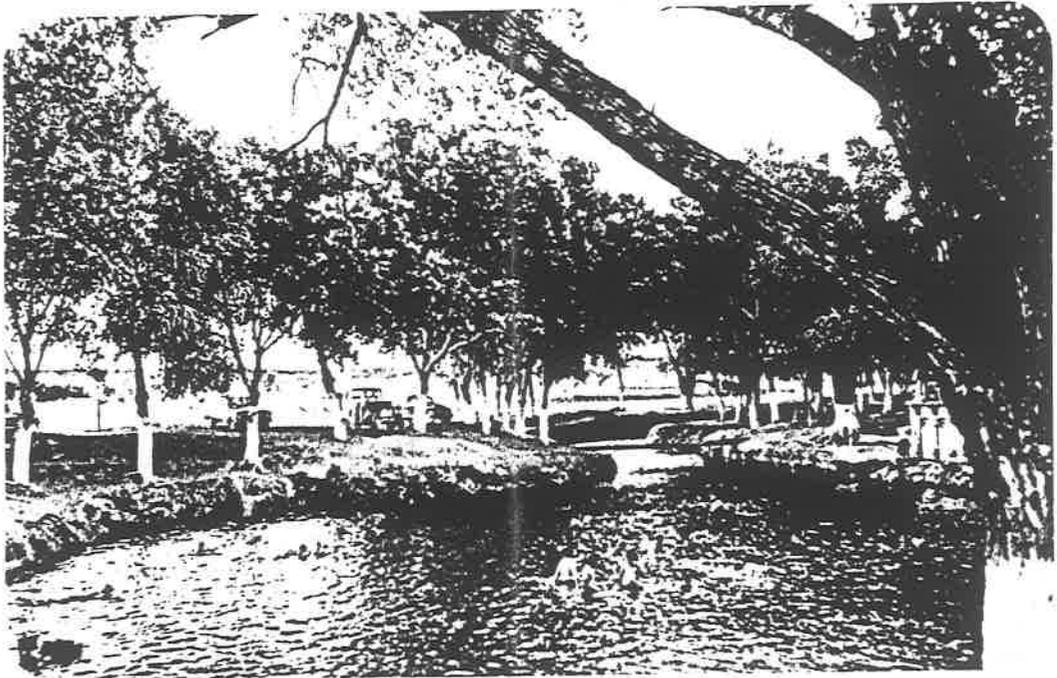
Se trató de dar un orden cronológico a los sucesos presentados en la redacción, situándolos en el espacio y tiempo nacional y estatal, con el fin de que se relacione el pasado histórico y geográfico de Jiménez con el contexto nacional.

La investigación de los orígenes e identidad como pueblo, la situación geográfica, como habitat natural y las normas administrativas, servirá para fortalecer el conocimiento de la conducta y política histórica, para corregir y orientar el futuro de la entidad.

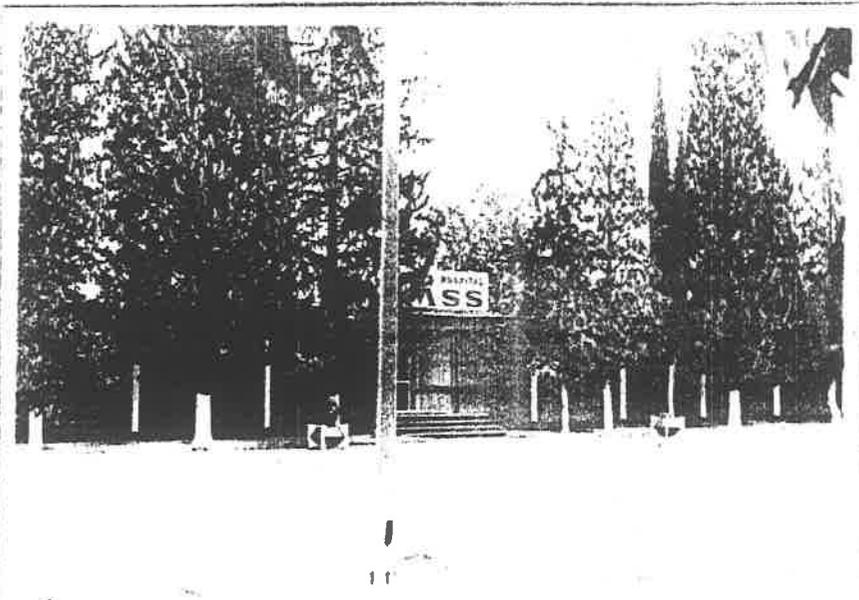
Anexo 1



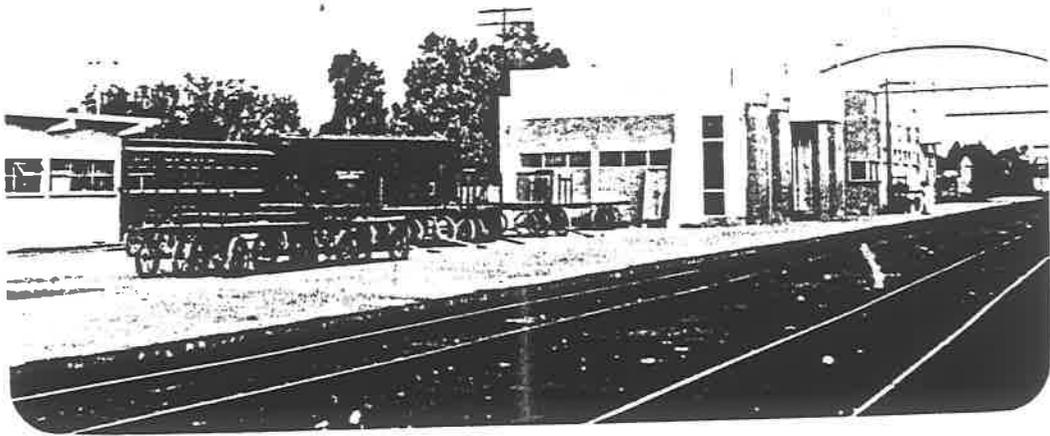
Anexo 2



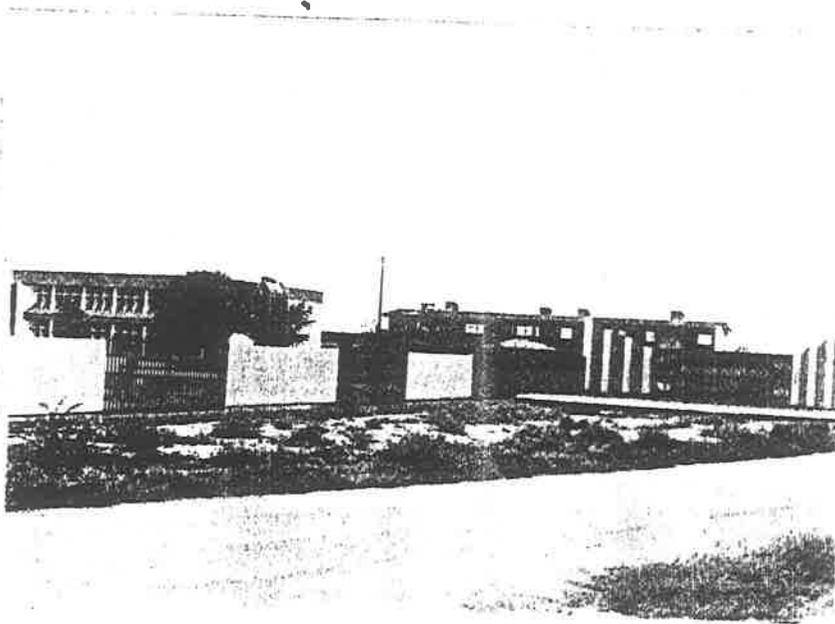
Anexo 3



Anexo 4

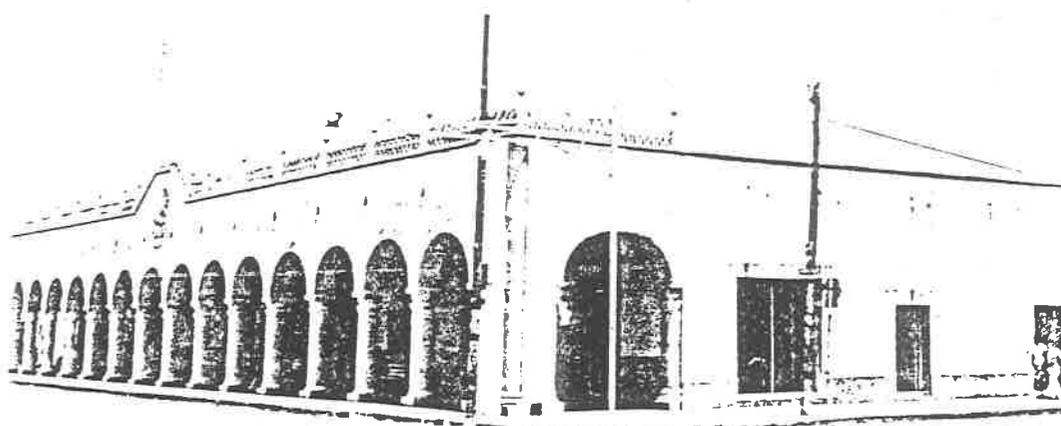


Anexo 5

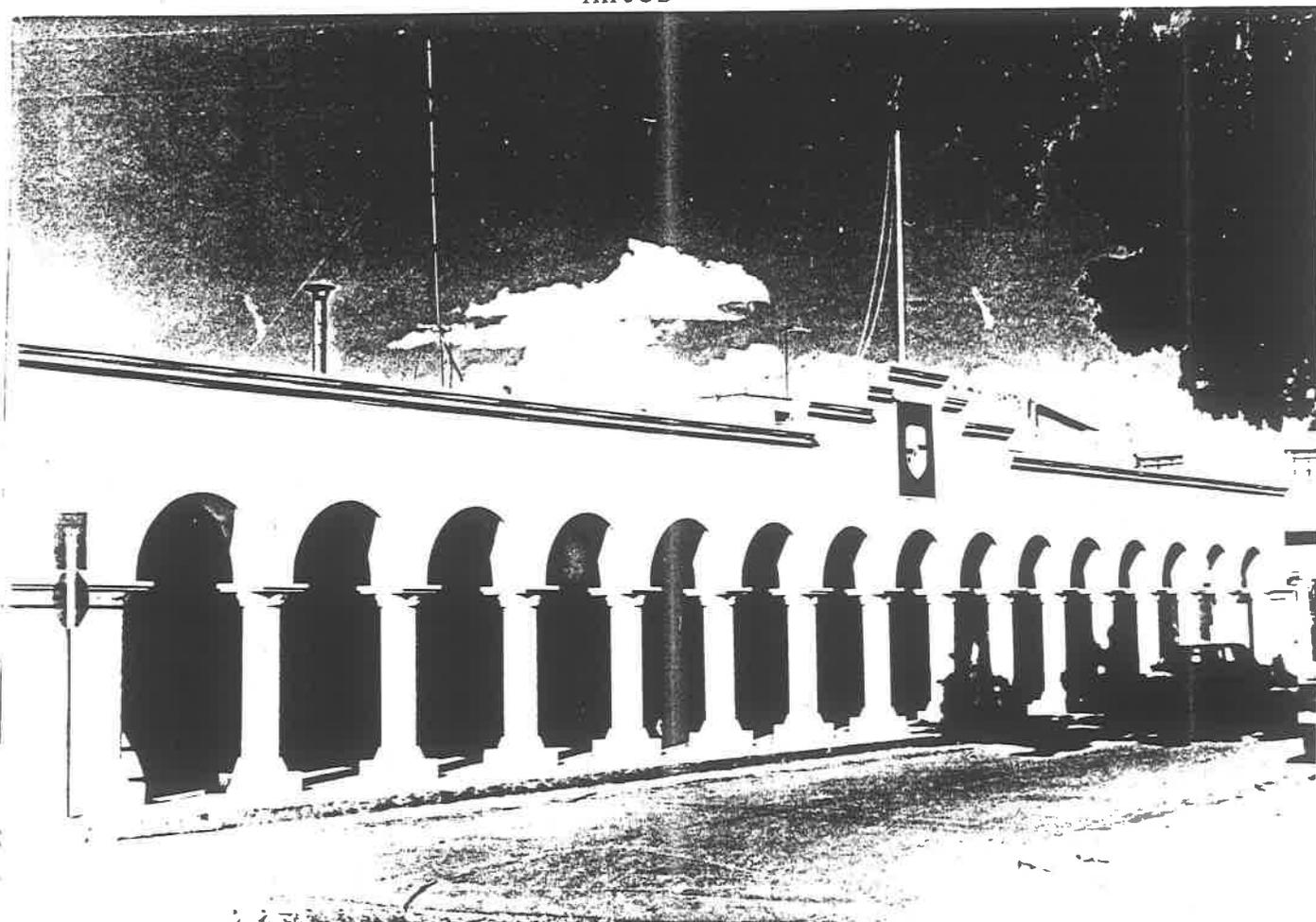




Anexo 7



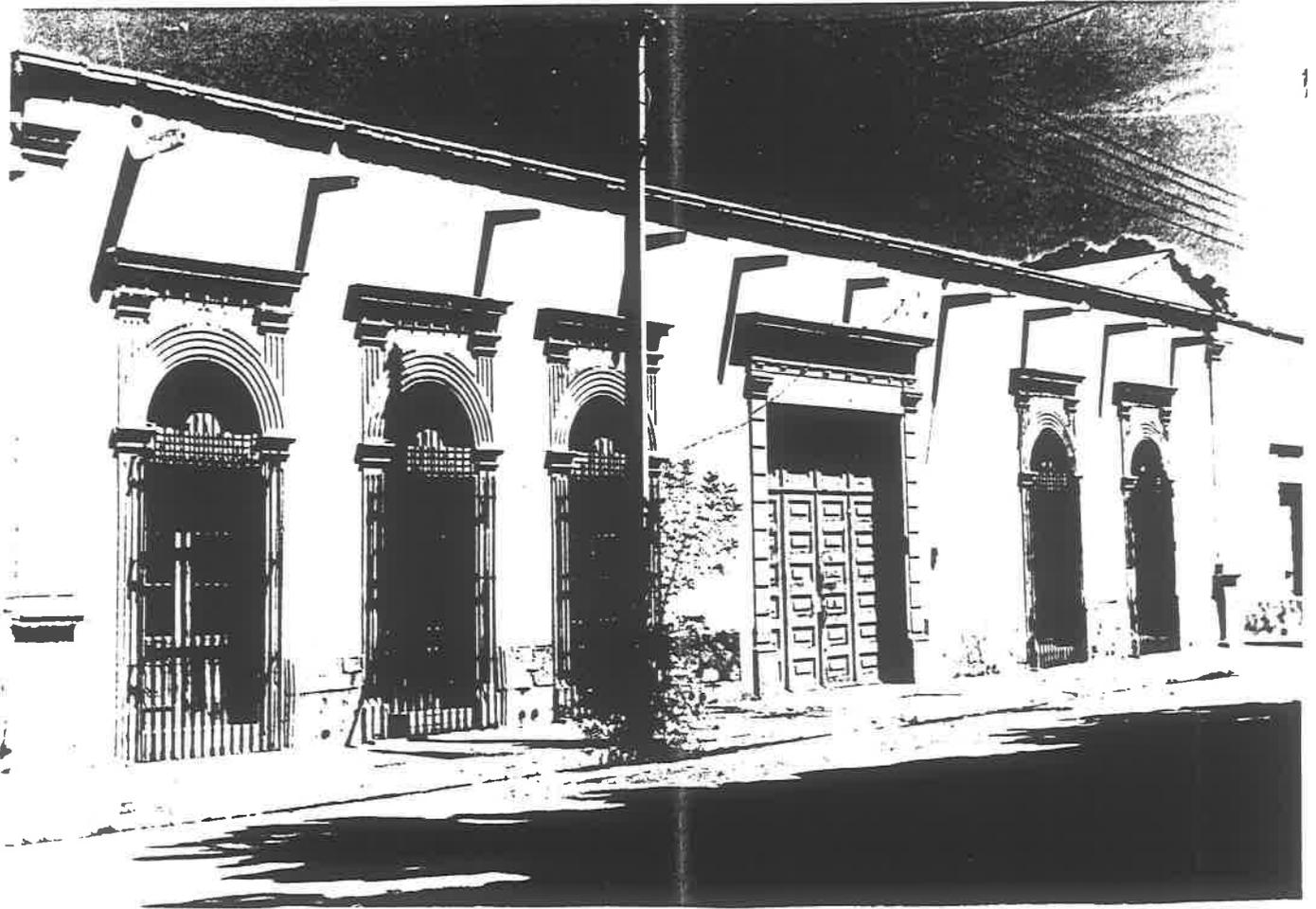
Antes

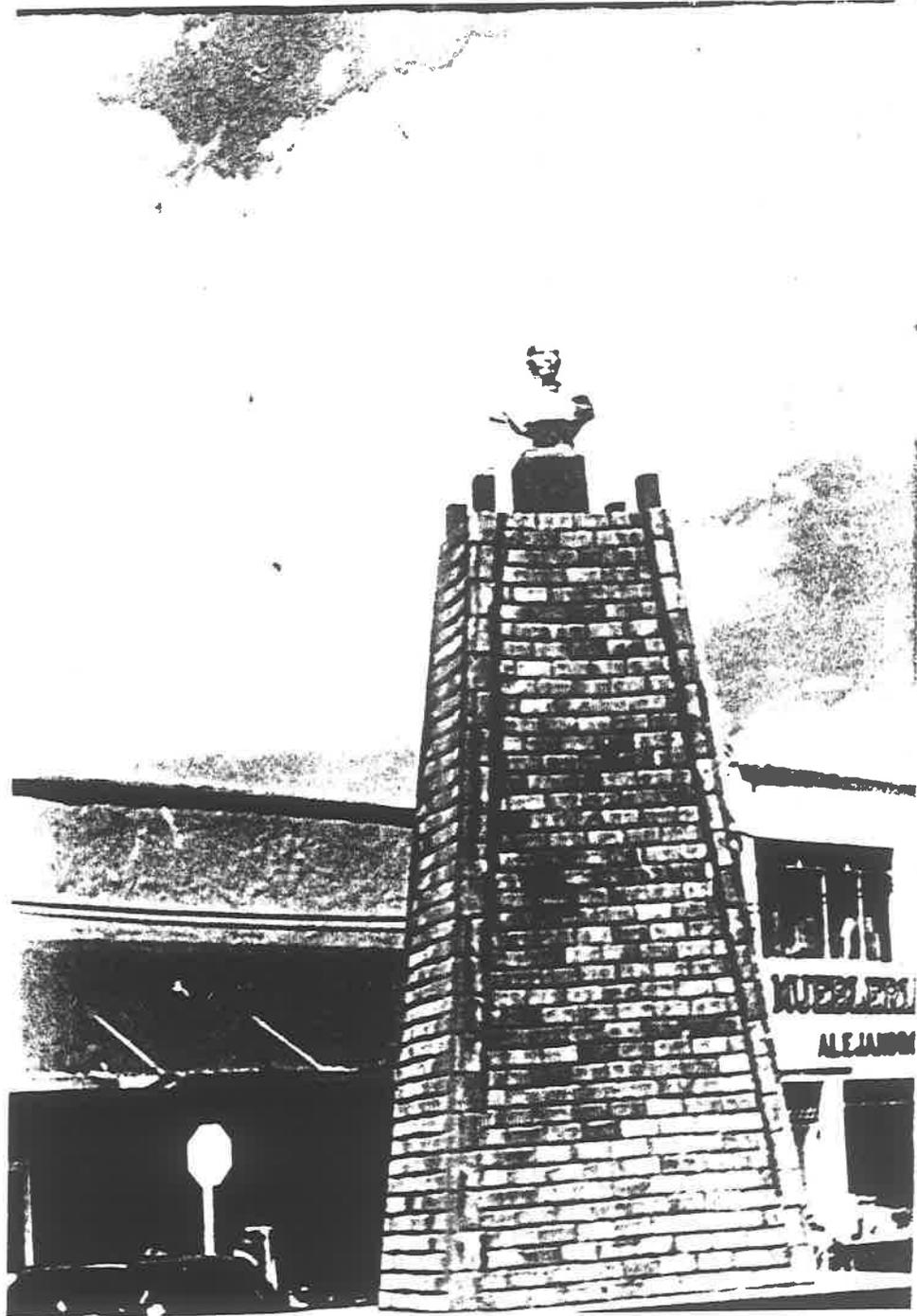


Ahora

Anexo 8

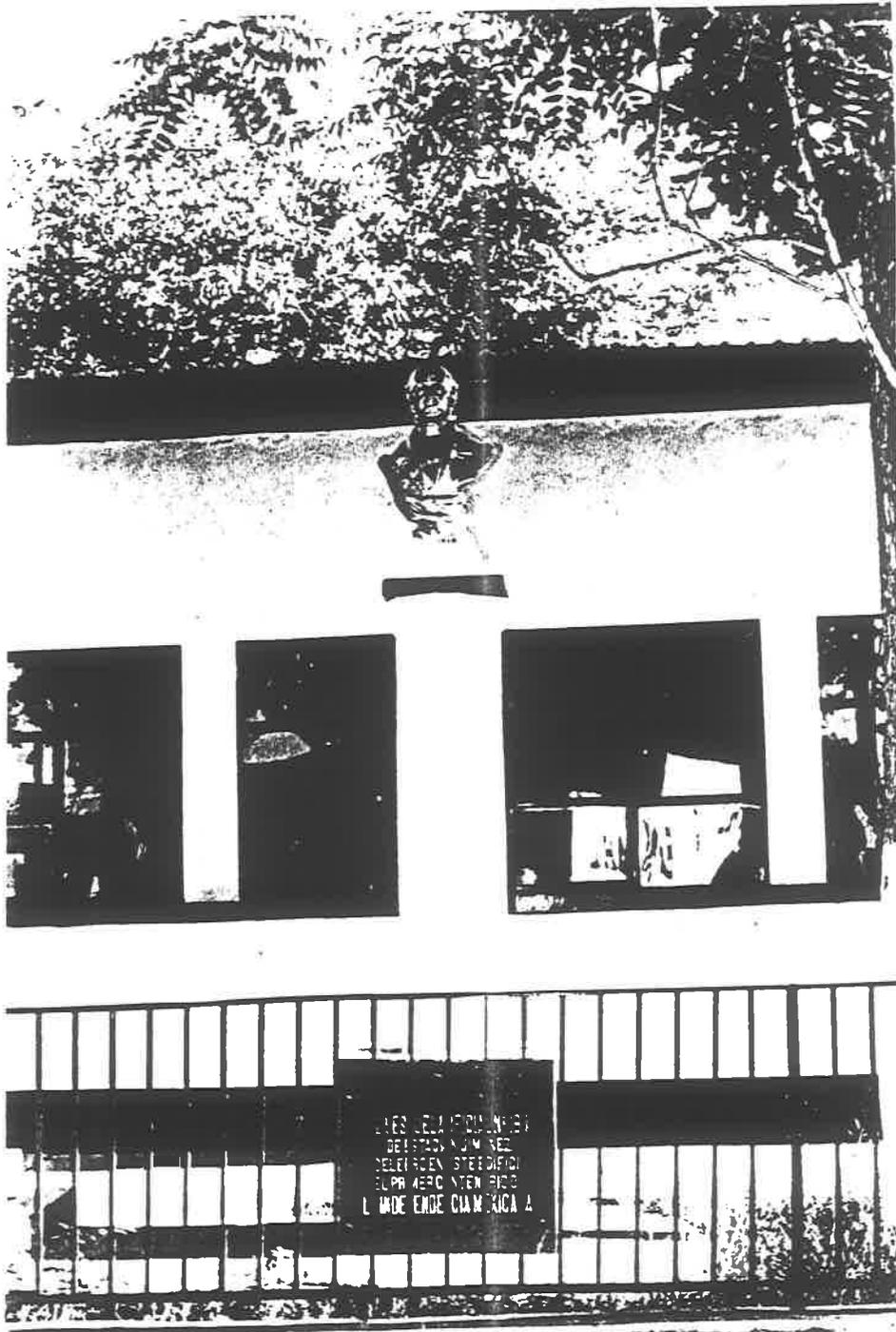




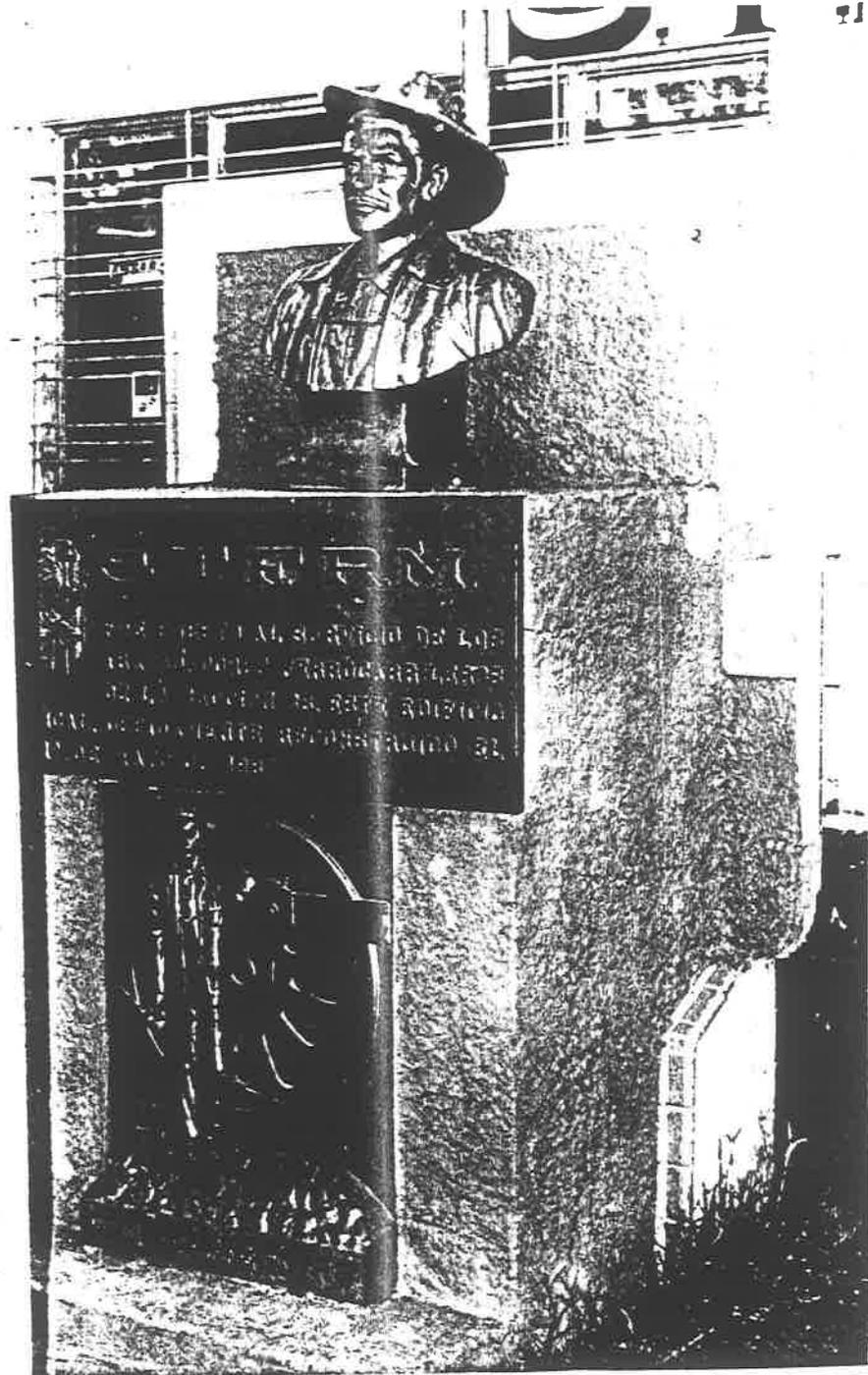




Anexo 12



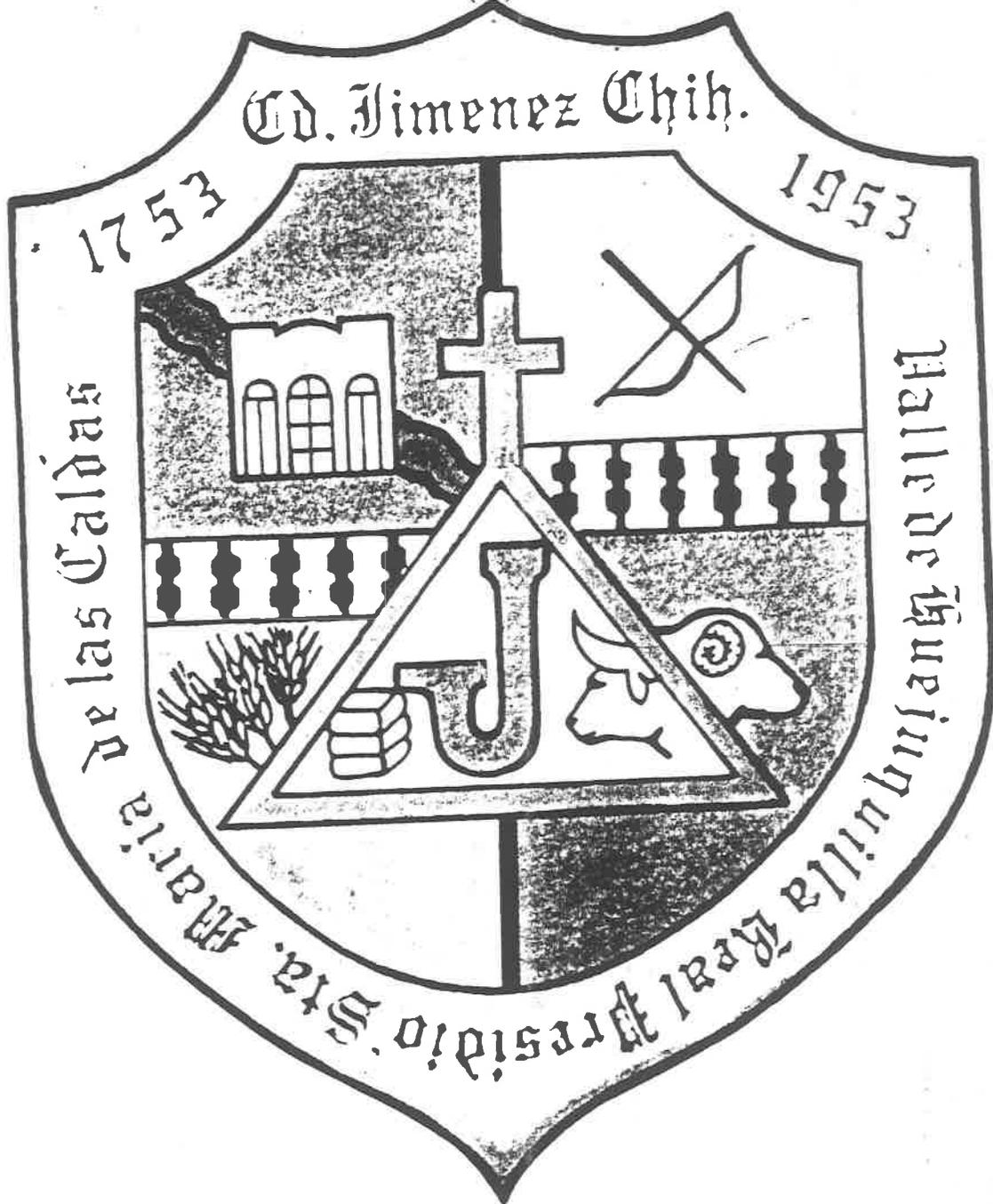






“MUNICIPIO DE JIMENEZ”

(36)



ESCUDO DE ARMAS

BANDO PARA LA FUNDACION DE JIMENEZ \*

"Don Bernardo Antonio de Bustamante Tagle, Theniente Capitán del Real Castillo Presi-  
dial de la Exaltación de la Santísima Cruz en el Reyno de la Nueva Mexico, su Theniente  
General de Govor: Militar y Político de dicho Reyno, Capitán del Real Presidio de San  
Miguel de Zerro gordo, y electo Capitán de la Real Compa: Volante que se ha de erexir  
en esta de la Nueva Vizcaya sobre las marxs: (márgenes) de el Rio Florido, Juez  
Commisno: (comisionado?) del Esmo: Sor: Virrey:

Porquanto el Exmo: Sor Conde de Revillagigedo, Thtte: Gral: de los Reales Exércitos,  
jenthombre de Cámara de su Magestad, Virrey Governador y Capitán General de estos  
Reynos en su superior despacho de catorce de mayo de este corriente año, a resultas de  
otras providencias que se sirvió tomar, me manda que para la seguridad de este Reyno,  
sus caminos y viandantes levante y forma una nueva compañía volante que ha de constar  
de un Capitán en cuyo empleo (fué) dignado de su Excelencia nombrarme: Un Alférez, Dos  
Thenientes, dos Sarxentos y sesenta plazas, e instando ya la rrecluta de jentes nexesa-  
rias y formación de dicha Compañía para poder despues proceder a la execusión de las  
demás superiores órdenes que se me imponen: ---Por tanto he determinado hazerlo saver  
en esta Ziudad de Durango, para que todos los vecinos moradores, estantes, habitantes  
de ella que quisieran sentar plaza de soldados en la expresada Compañía Volante de mi  
cargo y que se hallaren actos, ydóneos y sufizientes para el exercicio de las armas en  
las calidades y circunstancias de su erección, ocurran dentro de diez dias primeros si-  
quientes a mi, dicho Capi-tán y el lugar donde en esta Ziudad se fixará y pondrá de mani-  
fiesto la Vandera, con las armas y caballos que se hallaren, a fin de alistarse en di-  
cha Nueva Compañía Volante, tomarse rrazón de su ydoneidad y demas circunstancias y sen-  
tarle sus plazas en el libro Real de asientos de mi cargo, y para que los expresado  
llegue a noticia de todos, mandé se publicase por Bando en los lugares acostumbrados de  
esta dicha ziudad de Durango donde en (es) fechado en diez dias del mes de nobiembre de  
mil setezientos cinquenta y uno.- Bernardo Antonio de Bustamante Tagle.- Antemí Joseph  
de Cuenca. Escrivano de Cavildo

\* Copia proporcionada por el Sr. Alejandro Carrejo C.

## ACTA DE LA FUNDACION DE JIMENEZ\*

"En el Real de Valle de Guajoquilla a quatro dias de el mes de henero de mil setecientos cinquenta y tres años: Yo, el Capitán Don Brnardo Antonio de Bustamante Tagle que lo soy Vitalicio de la Compañia de Campaña de este Reyno de la Nueva Vizcaya y Comisionado de el Exelentísimo Sr. Conde de Revilla Gijedo, Virrey, Governador y Capitán General de los de la Nueva España para la fundación de el Presidio en que se a de acuartelar dicha compañía que se me manda execute, haví rreconocido barios parajes de este dicho Valle entre ellos el mas con modo y de menos costo a la Real Hazienda hallé fuese un rramblas al to, zerca del rio, en donde está una casilla que a la presente ocupa Juan Franzisco Cobos y para efecto de medir las quatro leguas de tierra en quadro que se prebienen en el Segundo Despacho de los de mi cominon se han de dar al pueble de el Presidio, tomé por punto fixo en presencia de barias personas entre ellas Don Juan Joseph de Aramburu y Don Antonio Sainz Moreno ymediatos poseedores de estas tierras en ancón mil y dozientas varas de las usuales al sur de la casilla citada y en frente de ella entre el río y el Camino Real que va para Chiguagua y junto a este medidas en un cordel cien varas, tambien de las usuales atados sus extremos sendos palos por medio de medidores yntelixentes, Juramentados se cogió el rumbo del oriente y se midieron veynte y cinco cordeles que rremató el último en el llano haziendo frente a los zerros que llaman de los Reyes en donde hize poner mojonera para esquina y desde ella tomando el rumbo del Norte se midieron cinquenta cordeles que son cinco mil baras dichas de que se compone una legua y rremató esta antes de llegar a las casas primeramente fabricadas por dicho Aramburu, en donde se puso otra mojonera esquina, y desde ella tomado el rumbo del Poniente se midieron pasando el rio, cerca de la toma y saca de agua Viexa de unas tierras que se semvraban y pertenezzen a la hazienda que dicho Sainz Moreno posee quedando estas fuera de la medida, otros cinquenta cordeles que rremató en un monte de mesquites espeso que cubre este distrito en donde se puso otra mojonera esquina, y desde ella todado el rumbo de el sur se midieron otros cinquenta cordeles que rremataron en dicho monte en donde hize poner mojonera para esquina y desde esta cojido otra vez el rumbo del oriente se midieron veynte y cinco cordeles que rremataron en el punto fixo tomado al principio de esta medida en donde hize poner moxonera para Cruz quedando de este modo cojidas las quatro leguas en quadro mandadas dar al pueble del Presidio y por ellas havime pasado con los oficiales, cavos y algunos soldados de dicha mi Compañia enarbolando el estandarte Real en nombre de Su Majestado (Dios lo guarde) aprehendí posesión de el expresado recinto y hize en el la rreferida fundación batiendo las ynsignias y baxo de el título y Bocazion de Nuestra Señora de las Caldas que havía su ymagen en dicho estandarte, presnete los rreferidos azenderos y otros vezinos, y por quanto se me ordena admita al pueble a los que quisieren venir a el, les dé solares para casas y rreporta las tierras a proporción segun su posivilidad como no escedan de tres cavallerías, y cinco peonías a cada uno, Mandava y mandé asi se execute con los pretendientes que ocurriesen para lo que se sacará testimonio de esta dilixencia y a su continuación se practicarán las pertenezientes al pueble y quede en su archivo la fundación y rrepartimiento que vaya a constar en todo tiempo y lo firmaron los dichos oficiales Cavos soldados, Medidores, Azenderos y Vezinos que supieron hazerlo conmigo y testigos de asistancia con quienes actuó por Receptoría a falta de Escribano:

Vale: Bernardo Antonio de Bustamante Tagle: - Andres de Rebuelta, Antonio Feliz Sanchez, Juan Antonio Gonzalez del Peral, Joseph Juachin de - chin de Arrieta, Juan Joseph de Aramburu, Antonio Sainz Moreno, Juan de Dios Rodela, Franzisco Xavier Gonzalez, Ygnacio Mendoza, Diego Bustillos, Manuel Joseph Monzón, Martín Olguin, testigo Joseph María Valenzuela, testigo Antonio Joseph Ortiz":

## A C T A A D I C I O N A L

" En el valle de Guajoquilla, a los cinco días del mes de enero de 1753 Mil setecientos cincuenta y tres años, yo dicho Capitán-Comisionado, respecto a no haber parte o lugar donde se pueda -- sacar el agua del Río, necesaria para regar las tierras que de -- las que se midieron al Presidio fundado pueden laborarse y cul-- tivarse, prehendí posesón al expresado efecto, y en la forma que consta la diligencia que antecede, de tercia parte del agua que -- produce la fuente u ojo llamado comunmente de Guajoquilla, su -- toma en la acequia que viene de él para las casas en que hoy vi-- ve Don Juan José de Arámburu y poco mas arriba de ellas; que pa-- ra que conste se insertará esta diligencia a la letra en el tes-- timonio mandado sacar de la anterior y en ésta mandaba y mandé -- se saque también otro autorizado en forma pública y manera de que haga fe de una y otra y que se ponga en el otro cuaderno donde -- consta lo previo la erección de mi Compañía y lo firmaron los -- que supieron hacerlo de mis Oficiales, cabos, soldados, hacende-- ros y vecinos que firmaron presentes conmigo y testigos de asis-- tencia con quienes actuó por receptoría a falta de Escribano, -- Bernardo Antonio de Bustamante y Tagle. Andrés de Revuelta, Anto-- nio González del Peral, J. Joaquín de Arrieta, Juan José de Ará-- mburu, Antonio Sáenz Moreno, Juan de Dios Rodela, Francisco Ja-- vier Gonzalez, Inocencio Mendoza, Diego Bustillos, Manuel Joa-- quín Monzón, Martín Olguín, Testigo, José Antonio Ortíz, Testigo José María Valenzuela."

( El Capitán Bustamante y Tagle sacó copia certificada que en-- vió a la Secretaría del Virreinato de la Nueva España dejando los originales en el protocolo local que son los documentos que se -- conservan en el Archivo de Notarias dependientes del Gobierno -- del Estado. )

Anexo 20

PLANO

CD JIMENEZ, CHIH

PAVIMENTO EXISTENTE

PROYECTO PAVIMENTO PARA 1997



## BIBLIOGRAFÍA

- Almada R. Francisco Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Chihuahuense, Chihuahua.
- Almada R. Francisco Resumen Geográfico del Municipio de Jiménez.
- Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México. Librería Porrúa  
5° Ed.
- Enciclopedia Forjadores de Nuestra Nación tomo 2 y 3. Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores, México D.F. 1994
- Gobierno del Estado de Chihuahua. Chihuahua Textos de su Historia. Copiladoras, Graziella Altamirano y Guadalupe Villa.
- I. N. E. A Personajes de Chihuahua, México
- Murillo Lozano Humberto. Heráldica Municipal del Estado de Chihuahua.
- Órgano de Información y Difusión del Centro de Investigación Histórica de Chihuahua, A.C.  
Delegación Jiménez.
- Secretaría de Gobierno. Los Municipios de Chihuahua, Marquez Zacarías, Chihuahuenses Egriegos. ,
- Secretaría de Gobierno del Estado de Chihuahua. Región Sur, Departamento de Planeación Industrial, Dirección de Fomento Económico de Chihuahua
- U. P. N. Antología . El niño. Desarrollo y procesos de construcción del conocimiento.
- U. P. N. Manual de Redacción e investigación documental I. Técnicas de investigación documental.